FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2009

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Informe de Cumplimiento Presupuestario y de Legalidad
Informe de Control Interno
Informe Económico-Financiero

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la
FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

INTRODUCCIÓN

El auditor de cuentas Julián Peñaranda Gómez, contratado de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente informe de auditoría de las cuentas anuales de la FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA, Fundación del sector público autonómico, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Las Cuentas Anuales de la Entidad FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2009 fueron formuladas por el Presidente del Patronato con fecha 30 de marzo de 2010 y han sido recibidas en la Intervención General con fecha 23 de junio de 2010.

De acuerdo con el artículo 37 del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre informes de control financiero, con fecha 1 de julio de 2010 emitimos nuestro Informe provisional con objeto de que la Entidad efectuara las oportunas alegaciones. Con fecha 29 de julio de 2010 se ha recibido el documento de alegaciones realizado por la Entidad que no hace referencia alguna al presente informe de auditoría de cuentas anuales. Las alegaciones presentadas por la Entidad se acompañan junto con la respuesta a dichas alegaciones al final del informe de cumplimiento presupuestario y legalidad.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas antes indicadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2009, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 3 de septiembre de 2009 esta Intervención General, en colaboración con el auditor Julián Peñaranda Gómez, emitió un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresó una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos significativos dignos de mención, excepto por lo siguiente:

Tal y como se indica en la nota 14 de la memoria adjunta, están pendientes de resolución y notificación las diligencias de investigación de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia nº 449/09, en relación con la prestación de servicios a la Fundación de la mercantil EmasCe producciones y proyectos, S.L.N.E. durante 2009, iniciadas de oficio por la Fiscalía. No estamos en disposición de evaluar el efecto de esta incertidumbre sobre las cuentas anuales adjuntas.

OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en la salvedad anterior las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

INTERVENCIÓN GENERAL

José García Guillén
Jefe de División de Auditoría Pública

JULIÁN PEÑARANDA GÓMEZ
Nº Inscripción ROAC: 16.836

Murcia, 2 de septiembre de 2010

Región de Murcia

Fundación Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia

Murcia, a 30 de abril de 2010

Dirigido a: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCIÓN GENERAL
Att. Sr. D. José García Guillén

Asunto: Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 de la Fundación Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia.

Atentamente,

Yolanda M. Martínez Pacheco
Directora-Gerente

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009

El Presidente del Patronato, en fecha 30 de marzo de 2010, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, ha formulado las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, las cuales vienen constituidas por:

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Memoria

Fdo. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez
Presidente

Fundación "Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia"

Región de Murcia

Murcia, a 23 de junio de 2010

Dirigido a: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCIÓN GENERAL
Att. Sr. D. José García Guillén

Asunto: Presentación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 y de la Memoria de Actividades de 2009 de la Fundación Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia.

REGIÓN DE MURCIA
Registro de la C.A.R.M.
Consejería de Economía y Hacienda
B 001 Nº 201100395156
[illegible]

Atentamente,

Yolanda M. Martínez Pacheco
Directora-Gerente

P.O. [illegible]

Region de Murcia

FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009

El Presidente del Patronato, en fecha 30 de marzo de 2010, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, ha formulado las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, las cuales vienen constituidas por:

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Memoria

Fdo. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez
Presidente

Fundación Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia
Calle Frenería, 2 1º - 30004 Murcia
C.I.F.: G-73579989, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, en la sección de Fundaciones Culturales bajo el número 119.
Tel: (+34) 968 21 00 21 – apca@carm.es

ÍNDICE

A. Cuenta de resultados abreviada.....3

B. Balance abreviado.....4

C. Estado de cambios en el patrimonio neto.....5

D. Memoria.....7

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales,
con el núm. Cul-28. CIF G 73579989
Sede social Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs. (+34) 968 908297 / – Fax (+34) 968 375171

A. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2009

	NOTA	2009	2008
1. Ingresos de la entidad actividad propia	8	282.674.19	125.634.12
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		282.674.19	125.634.12
2. Ayudas monetarias y otros	12	-1.574.31	-5.503.60
a) Ayudas monetarias		-1.574.31	-5.503.60
3. Ventas y otros ing. ord. actividad mercantil	8	824.30	0
7. Otros ingresos de explotación	8	22.414.45	0
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.		22.414.45	0
8. Gastos de personal	14	-70.664.64	-32.474.63
9. Otros gastos de explotación	12	-233.561.69	-87.655.89
10. Amortización del inmovilizado	5	-695.71	0
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.	8	695.71	0
a) Afectas a la actividad propia		695.71	0
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 A 11)		**112.30**	**-0.00**
17. Diferencias de Cambio	4M	-112.30	0
B) RESULTADO FINANCIERO (17)		**-112.30**	**0**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+17)		**-0.00**	**-0.00**
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**-0.00**	**-0.00**

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales.
con el núm. Cul-28 CIF. G 73579989
Sede social. Casa Díaz Cassou Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax. (+34) 968 375171

B. BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

Activo	Notas	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		26.114,04	0
III. Inmovilizado material	5	26.064,04	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo		50,00	0
B) ACTIVO CORRIENTE		199.640,49	406.356,58
II. Existencias		0	1.289,62
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cob		3.515,35	4,22
2. Otros deudores	2	3.515,35	4,22
VII. Inversiones financieras a corto plazo	4	180.000,00	0
IX. Efectivo y otros activos líquidos equiva	2	16.125,44	405.062,74
TOTAL ACTIVO (A+B)		225.754,53	406.356,58

Pasivo	Notas	2009	2008
A) PATRIMONIO NETO		56.064,04	30.000,00
A-1) Fondos propios	16	30.000,00	30.000,00
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
IV. Excedente del ejercicio		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8	26.064,04	0
C) PASIVO CORRIENTE		169.690,49	376.356,58
III. Deudas a corto plazo		16.103,13	4,80
1. Deudas con entidades de crédito	14	11,90	0
3. Otras deudas a corto plazo		16.091,23	4,80
V. Beneficiarios-acreedores		0	0
VI. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		153.587,36	376.351,78
2. Otros acreedores	10	153.587,36	376.351,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		225.754,53	406.356,58

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales,
con el núm. Cul-28 CIF: G 73579989
Sede social. Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

a. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	Notas en la memoria	2.009
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
I. Por valoración instrumentos financieros.		0,00
1 - Activos financieros disponibles para la venta.		
2 - Otros ingresos/gastos.		
II. Por coberturas de flujo de efectivo.		
III. Subvenciones, dinaciones y legados recibidos.	8	26.064,04
IV. Por ganancias y perdidas actuarias y otros ajustes.		
V. Efecto impositivo.		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	8	26.064,04
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00
1.- Activos financieros disponibles para la venta		
2.- Otros ingresos/gastos.		
VII. Por coberturas de flujo de efectivo.		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados.		
IX. Efecto impositivo.		0,00
C) Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		26.064,04

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales,
con el núm. Cul-119. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 210021

b. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

RESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	Capital												
	Escriturado	No exigido	Primas de Emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Total
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2007	10.000,00												10.000,00
Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores													0,00
Ajustes por errores 2007 y anteriores													0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Total ingresos y gastos reconocidos													0,00
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Aumentos de capital													0,00
2.- (-) Reducciones de capital													0,00
3.- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0,00
4.- (-) Distribución de dividendos													0,00
5.- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0,00
6.- Incremento (reducción) de p. neto de una combinación de negocios													0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
Otras variaciones de patrimonio neto													0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Ajustes por cambios de criterio 2009													0,00
Ajustes por errores 2009													0,00
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Total ingresos y gastos reconocidos								0,00				30.000,00	30.000,00
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Aumentos de capital													0,00
2.- (-) Reducciones de capital													0,00
3.- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0,00
4.- (-) Distribución de dividendos													0,00
5.- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0,00
6.- Incremento (reducción) de p. neto de una combinación de negocios													0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
Otras variaciones de patrimonio neto								0,00					0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	40.000,00

D. MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2009 FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

1. Actividad de la entidad

Fundación "Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia" es una entidad con CIF G-73.579.989 que fue constituida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha de 4 de febrero de 2008 en escritura pública otorgada ante la Notario de Murcia Dña. Maria Ángeles Trigueros Parra y que está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia con el número 119 y que tiene por objeto promover el desarrollo del capital creativo de la Región de Murcia, mejorando las oportunidades de aprendizaje, profesionalización, distribución y difusión regional, nacional e internacional del tejido cultural de la Región de Murcia, impulsando la promoción exterior de la cultura y las artes, siendo los beneficiarios de estas acciones principalmente los agentes culturales privados y públicos de esta Región (artistas, compañías artísticas, empresas culturales, centros culturales, etc), a través de cuyas actividades y expresiones artísticas se pretende ligar la identidad de la Región de Murcia a valores asociados a la cultura contemporánea global.

Su domicilio social se encuentra en Casa Díaz Cassou C/Santa Teresa 21, 30.005 Murcia
Su moneda funcional es el euro.
Durante este año 2009 ha trasladado el domicilio de dirección efectiva de su actividad a la calle Frenería número 2, planta 1, 30.004 de Murcia.

Asimismo, en sesión del Patronato de fecha 22 de diciembre de 2009 se acordó modificar la denominación fundacional que pasará a ser Fundación "Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas de la Región de Murcia" (ADICREA) cuando quede inscrito el acuerdo en el Registro de Fundaciones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales cuya información amplía esta memoria recogen la imagen fiel de su situación patrimonial, financiera y de los resultados de sus operaciones y en su elaboración se han seguido los principios contables establecidos tanto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en la adaptación sectorial del anterior Plan General de Contabilidad de 1.990 para las entidades sin fines lucrativos (RD 776/1998) en lo que no contradice el Plan General de Contabilidad de 2007.

No existen además en este ejercicio elementos recogidos en varias partidas ni se han dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable para mostrar la imagen fiel.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-119. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Diaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 210021

En cuanto al Inventario de bienes y derechos indicamos que se compone de los siguientes bienes:

1.) La Fundación tiene depositada en la cuenta corriente 2043 0001 27 2000550099 de la entidad Cajamurcia a la fecha de cierre de ejercicio 15.983,17 €.
2.) La Fundación tiene depositada en un plazo fijo cuyos datos son 2043 0001 24 6005001966 por importe de 180.000 € a la fecha de cierre de ejercicio.
3.) La Fundación tiene pendiente de devolución por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria 3.459,90 € resultantes del exceso de IVA soportado por la organización del concierto en la Sala Caracol de Madrid dentro del proyecto concierto Pop-Rock Artistas Murcianos
4.) La Fundación tiene pendiente de devolución 55,15 € que han sido retenciones sobre intereses indebidamente practicadas por Cajamurcia al estar la Fundación acogida al régimen de entidades sin fines de lucro de la Ley 49/2002 y tener dichas rentas la condición de exentas y por tanto, no sujetas a retención. En cuanto se constató dicho error se le comunicó a la entidad financiera mencionada para que no lo repitiera en las siguientes liquidaciones de intereses como así ha sido.
5.) En la caja de la Fundación, para sus pequeños gastos corrientes hay un saldo de 142,27 €
6.) Fianza constituida a largo plazo con la entidad que suministra el agua de la oficina (S.E.M.A.E SLU con CIF B06.304.984) por así exigirlo dicha mercantil con fecha 31/10/2009 por importe de 50 €
7.) Grabador TASCAM DR1* adquirido el 28 de febrero de 2009 con un valor de adquisición de 380 €
8.) CAMARA FUJI PF F-200 adquirido el 29 de mayo de 2009 con un valor de adquisición de 279 €
9.) MOVIL SAMSUNG E-200 adquirido el 28 de agosto de 2009 con un valor de adquisición de 49 €
10.) Obras de acondicionamiento de la nueva oficina en la Calle Frenería que se han activado por un importe de 1.393,16 € y con fecha de adquisición 23 de octubre de 2009.
11.) CENTRALITA CISCO adquirida el 17 de noviembre de 2009 por un importe de adquisición de 6.380 €
12.) Obras de reforma en la nueva oficina en la Calle Frenería que se han activado por un importe de 3.931,54 €
13.) Telefonillos oficina nueva en la Calle Frenería por un importe de adquisición de 516,20 €
14.) Mamparas de separación oficina nueva en la Calle Frenería por un importe de adquisición de 9.074,85 €
15.) Copiadora Taskalfa 250 ci Kyocera Color por un importe de adquisición de 4.756 €

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

Nº	DESCRIPCIÓN	F.ADQ.	P.ADQUIS.	DOT2009	AA2009	VNC2009
1	GRABADOR TASCAM DR1*	28-02-09	380.00 €	79.90 €	79.90 €	300.10 €
2	CAMARA FUJI PF F-200	29-05-09	279.00 €	41.47 €	41.47 €	237.53 €
3	MOVIL SAMSUNG E-200	28-08-09	49.00 €	4.23 €	4.23 €	44.77 €
4	INSTAL OFIC NUEVA(212.1)	23-10-09	1.393.16 €	53.44 €	53.44 €	1.339.72 €
5	CENTRALITA CISCO	17-11-09	6.380.00 €	94.39 €	94.39 €	6.285.61 €
6	REFORMAS OFICINA NUEVA I	20-10-09	3 931 54 €	157.26 €	157.26 €	3 774.28 €
7	OFICINA NUEVA TELEFONILLOS	10-12-09	516 20 €	6.22 €	6.22 €	509.98 €
8	MAMPARAS SEPARACION OFICINA	30-11-09	9.074.85 €	159.12 €	159.12 €	8.915.73 €
9	COPIADORA KYOCERA COLOR	11-11-09	4 756.00 €	99.68 €	99.68 €	4.656.32 €
10	CC. CAJAMURCIA 2000550099	31-12-09	15 983.17 €	-	-	15.983.17 €
11	IPF CAJAMURCIA 6005001966	31-12-09	180.000.00 €	-	-	180.000.00 €
12	DEV AEAT IVA 2009	31-12-09	3.459.90 €	-	-	3.459.90 €
13	DEV. AEAT ISO 2009	31-12-09	55.15 €	-	-	55.15 €
14	CAJA	31-12-09	142.27 €	-	-	142.27 €
15	FIANZA ACQUAJET (SEMAE SLU)	31-12-09	50.00 €	-	-	50.00 €
		TOTAL				225.754,53 €

De acuerdo con la norma 4ª de elaboración de las cuentas anuales recogida en la adaptación sectorial del PGC para las entidades sin fines de lucro, estas se confeccionan de manera abreviada por no superar ninguno de los límites allí reflejados.

3. Excedente del ejercicio

Tal y como se puede ver de la información contable y de los criterios seguidos para la imputación de ingresos, la Fundación no tiene excedente alguno que aplicar. Para su explicación más detallada nos remitimos tanto a la memoria económico fiscal como al punto 11, 12 y 13 de esta memoria.

4. Normas de valoración

a) Gastos de establecimiento: no existen gastos de establecimiento al ser estos una partida que en el nuevo Plan General de Contabilidad del 2007 ha desaparecido, contraviniendo en este punto la adaptación sectorial de las entidades sin fines de lucro el PGC y no siendo por tanto de aplicación.
b) No existe inmovilizado intangible tal y como se puede apreciar del balance.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF G 73579989
Sede social Casa Diaz Cassou Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.. (+34) 968 908297 / – Fax (+34) 968 375171

c) No existen bienes del Patrimonio Histórico.

d) Los bienes comprendidos en esta partida de inmovilizado tangible se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, incluidos los gastos financieros durante el período de puesta en funcionamiento cuando este es superior al año. Asimismo, se incorpora, cuando es significativo, el valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro, así como cualquier otra que pudiera asociarse al activo y los costes de rehabilitación del lugar donde este se asienta. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio. Los trabajos que la Fundación realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación, aplicados según tasa horarias de absorción, similares a las utilizadas para la valoración de existencias. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal. Concretamente, para amortizar los gastos de las reparaciones y gastos de establecimientos de la nueva oficina, que es objeto de un arrendamiento, se ha optado por amortizarlos en el plazo de duración de dicho contrato de arrendamiento, esto es, cinco años.

e) Existe una imposición a plazo fijo que a 31 de diciembre de 2009 por un importe de 180.000 €

f) No existen créditos no derivados de la actividad

g) No existen existencias

h) La financiación principal de la Fundación proviene de una subvención concedida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por un importe de 500.000 € para el ejercicio 2008 y de 100.000 € para el ejercicio 2009. Dicha subvención financia tanto los gastos corrientes de la Fundación como las actuaciones que la misma desarrolla para la consecución de sus fines. Se trata de una subvención de carácter reintegrable, que se torna en no reintegrable cuando sus importes se afecten de manera definitiva a cubrir los gastos de la propia actividad de la fundación, de modo que al finalizar el año, tal y como establece la norma de valoración 21 de la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad y las Instrucciones de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta que el importe total de dichos gastos por la actividad propia ha ascendido a 282.337,14 € se traspasa dicho importe a la partida 1.c) de la cuenta de resultados "Subvenciones de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia" De la misma manera la donación realizada por la Asociación Cultural Papachango ha sido llevada a ingreso del ejercicio en aplicación de la norma de valoración 21 f) del Real Decreto 776/1998 y reflejada por importe de 337,05 en la partida 1.c) de la cuenta de resultados de la Fundación. Asimismo, durante este año 2009 se ha producido la adquisición de diverso inmovilizado, por importe de 26.759,75 € que es el valor de adquisición de todo ese inmovilizado habiéndose llevado a resultados en la partida 11 a.) de la cuenta de resultados las amortizaciones de dichos inmovilizados por importe

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

de 695,71€ "Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia" Finalmente este año la Fundación ha ejercicio una actividad mercantil consistente en la organización de un concierto musical en la Sala Caracol de Madrid por la que obtuvo unos ingresos de 824,30 € e incurriendo en unos gastos de 23.238,75 € que han sido subvencionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con cargo a las subvenciones anteriormente mencionadas y que se han reflejado en la partida 7.b) de la cuenta de resultados "Subvenciones de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a actividad mercantil" por haber sido afectadas al desarrollo de actividades mercantiles. Como resultado de todas estas operaciones queda un saldo de la subvención concedida en el ejercicio 2008 por importe de 500.000 € de 42.463,83 € que sería susceptible de reembolso y un saldo de 100.000 € por la subvención otorgada durante este ejercicio 2009.

i) No existen provisiones para pensiones ni obligaciones similares

j) No existen otras provisiones de ningún tipo.

k) Débitos y partidas a pagar: incluyen los débitos comerciales de la sociedad, así como los pasivos financieros que, no siendo derivados, no tienen origen comercial.
Se valoran inicialmente por su valor razonable, que coincide con el precio de la transacción, pasando posteriormente a valorarse por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

l) La Fundación es una entidad acogida al régimen fiscal de las Entidades exentas del artículo 9.2 de la Ley del Impuesto de Sociedades y de la Ley 49/2002, y al no tener ingresos que no estén amparados por las exenciones recogidas en dichos regímenes no tributa por Impuesto de Sociedades.

m) El 23 de febrero de 2009, el 15 de Febrero y el 4 de febrero hay tres facturas de BLAST THEORY con divisa en libras esterlinas. Sus importes han sido en dicha divisa 167,31, 5.000 y 6.000 libras esterlinas respectivamente, que han sido transformadas en euros aplicando el tipo de cambio medio del mes de febrero publicado por el Banco de España, concretamente el tipo de cambio ha sido 0,88691 y ello ha generado una diferencia negativa de cambio de 112.30 €

n) Ingresos y gastos: En cuanto a los ingresos, tal y como hemos explicado en el punto h) anterior, el principal ingreso de la Fundación es la mencionada subvención de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia remitiéndonos a dicho punto para explicar su imputación a los ingresos del ejercicio. La donación realizada por la Asociación Cultural Papachango ha sido llevada a ingreso del ejercicio en aplicación de la norma de valoración 21 f) del Real Decreto 776/1998 y reflejada por importe de 337,05 en la partida 1.c) de la Cuenta de Resultados de la Fundación, ya que es una donación en metálico realizada con carácter no reintegrable. Respecto de los gastos, estos se clasifican en tres categorías:
    a. Los gastos generales para el funcionamiento de la Fundación como son a título de ejemplo los gastos de asesoría, teléfono móvil...
    b. Gastos por ayudas a entidades en que la fundación ha incurrido en el desarrollo de su actividad

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

e. Gastos en que ha incurrido directamente la Fundación al organizar eventos culturales en el desarrollo de su actividad desglosados por proyectos.

ñ) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

o) Comparación de la información.

No se han producido modificaciones en la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

No existe causa alguna que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

p) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2009 por cambios de criterios contables.

q) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, excepto por la corrección indicada en la nota 12.1 sobre cargas sociales por importe de 1.197,31 euros.

5. Activo inmovilizado y activos financieros. Activo inmovilizado

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
COSTE	**SDO. INICIAL**	**ALTAS**	**BAJAS**	**TRASPASOS**	**SDO. FINAL**
INVESTIGACION					
DESARROLLO					
CONC. ADMVAS					
PROP. INDUSTRIAL					
DCHOS. TRASPASO					
APLIC. INFORMATIC					
Total Coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN	**SDO. INICIAL**	**ALTAS**	**BAJAS**	**TRASPASOS**	**SDO. FINAL**
INVESTIGACION					
DESARROLLO					
CONC. ADMVAS.					
PROP. INDUSTRIAL					
DCHOS. TRASPASO					
APLIC. INFORMATIC					
Total Amortizac.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Cont.	0,00				0,00

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs. (+34) 968 908297 / – Fax (+34) 968 375171

INMOVILIZADO MATERIAL					
COSTE	**SDO. INICIAL**	**ALTAS**	**BAJAS**	**TRASPASOS**	**SDO. FINAL**
TERRENOS					
CONSTRUCCIONES					
INST. TÉCNICAS		14.915,75			14.915,75
MAQUINARIA					
UTILLAJE					
OTRAS INSTAL.					
MOBILIARIO					
EQUIPOS INFORM.		11.844,00			11.844,00
ELEM. TRANSPORTE					
OTRO INMOV. MAT.					
Total Coste	**0,00**	**26.759,75**	**0,00**	**0,00**	**26.759,75**
AMORTIZACIÓN	**SDO. INICIAL**	**ALTAS**	**BAJAS**	**TRASPASOS**	**SDO. FINAL**
TERRENOS					
CONSTRUCCIONES					
INST. TÉCNICAS		376,04			376,04
MAQUINARIA					
UTILLAJE					
OTRAS INSTAL.					
MOBILIARIO					
EQUIPOS INFORM.		319,67			319,67
ELEM. TRANSPORTE					
OTRO INMOV. MAT.					
Total Amortizac.	**0,00**	**695,71**	**0,00**	**0,00**	**695,71**
Valor Neto Cont.	**0,00**				**26.064,04**

INVERSIONES INMOBILIARIAS					
COSTE	**SDO. INICIAL**	**ALTAS**	**BAJAS**	**TRASPASOS**	**SDO. FINAL**
TERRENOS					
CONSTRUCCIONES					
Total Coste	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
AMORTIZACIÓN	**SDO. INICIAL**	**ALTAS**	**BAJAS**	**TRASPASOS**	**SDO. FINAL**
TERRENOS					
CONSTRUCCIONES					
Total Amortizac.	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Valor Neto Cont.	**0,00**				**0,00**

Activos financieros.

Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs. (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00		0,00	0,00	0,00
	Préstamos y otras a cobrar				0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
	Activos disponibles para la venta		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00

6. Bienes del Patrimonio Histórico

Entre los bienes de la Fundación no existen bienes de esta índole.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Estas cuentas no han tenido movimiento alguno durante el ejercicio

8. Subvenciones, donaciones y legados

La financiación principal de la de la Fundación proviene de una subvención concedida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por un importe de 500.000 € para el ejercicio 2008 y de 100.000 € para el ejercicio 2009. Dicha subvención financia tanto los gastos corrientes de la Fundación como las actuaciones que la misma desarrolla para la consecución de sus fines. Se trata de una subvención de carácter reintegrable, que se torna en no reintegrable cuando sus importes se afecten de manera definitiva a cubrir los gastos de la propia actividad de la fundación, de modo que al finalizar el año, tal y como establece la norma de valoración 21 de la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad y las Instrucciones de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta que el importe total de dichos gastos por la actividad propia ha ascendido a 282.337,14 € se traspasa dicho importe a la partida 1.c) de la cuenta de resultados "Subvenciones de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia" De la misma manera la donación realizada por la Asociación Cultural Papachango ha sido llevada a ingreso del ejercicio en aplicación de la norma de valoración 21 f) del Real Decreto 776/1998 y reflejada por importe de 337,05 en la partida 1.c) de la cuenta de resultados de la Fundación. Asimismo, durante este año 2009 se ha producido la adquisición de diverso inmovilizado, por importe de 26.759,75 € que es el valor de adquisición de todo ese inmovilizado habiéndose llevado a resultados en la partida 11 a.) de la cuenta de resultados las amortizaciones de dichos inmovilizados por importe de 695,71€ "Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia" y cuyo saldo neto de 26.064,04 € figura por el importe subvencionado en el epígrafe A-3 del Patrimonio Neto en el balance de situación. Finalmente este año la Fundación ha ejercicio una actividad mercantil consistente en la organización de un concierto musical en la Sala Caracol de Madrid por la que obtuvo unos ingresos de 824,30 € e incurriendo en unos gastos de 23.238,75 € que han sido subvencionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con cargo a las subvenciones anteriormente mencionadas y que se han reflejado en la partida 7.b) de la cuenta de resultados "Subvenciones de explotación imputados a resultados del ejercicio

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

afectas a actividad mercantil" por haber sido afectadas al desarrollo de actividades mercantiles. Como resultado de todas estas operaciones queda un saldo de la subvención concedida en el ejercicio 2008 por importe de 500.000 € de 42.463.83 € que sería susceptible de reembolso y un saldo de 100.000 € por la subvención otorgada durante este ejercicio 2009.

9. Deudas

No existen en la Fundación deudas por importe superior a cinco años de duración residual ni tampoco deudas que tengan garantía real alguna.

10. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Destacar en este sentido el saldo acreedor existente con la CARM al cierre por importe de 42.463,83 € correspondiente a la parte no gastada de la subvención de 500.000 euros concedida a la Fundación por Decreto 156/2008 de 20 de junio y la subvención otorgada durante el ejercicio 2009 por Decreto 143/2009 por su importe íntegro. El resto del este capitulo incluye deudas con otros acreedores y Hacienda Pública y Seguridad Social.

- Pasivos financieros a Corto plazo

		CLASES							
		[illegible]		[illegible]		[illegible]		TOTAL	
		2 009	2 008	2 009	2 008	2 009	2 008	2 009	2 008
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Otros		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
	TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Información sobre:

- Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2009

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Mas de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	[illegible]	[illegible]					[illegible]
Acreedores por arrendamiento financiero	[illegible]	[illegible]					[illegible]
Otras deudas	[illegible]	[illegible]					[illegible]
Deudas con emp. Grupo y asociadas	[illegible]	[illegible]					[illegible]
Acreedores comerciales no corrientes		[illegible]					[illegible]
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Proveedores	[illegible]						[illegible]
Otros acreedores	[illegible]	[illegible]					[illegible]
Deuda con características especiales							[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

11. Situación fiscal

La Fundación es una entidad acogida al régimen fiscal de las Entidades exentas del artículo 9.2 de la Ley del Impuesto de Sociedades y de la Ley 49/2002, y al no tener

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

ingresos que no estén amparados por las exenciones recogidas en dichos regímenes no tributa por Impuesto de Sociedades.

12. Ingresos y gastos

12.1 Gastos

Gastos de administración

En esta partida tenemos la cantidad de 40.724.46 € que se desglosa de la siguiente manera:

Gastos de administración:

62120000 Arrendamientos.....17.864.00 €
62300001 Asesoría.....2.992.80 €
62300003 Gestión arrendamientos.....3.062,40 €
62600001 Comisiones bancarias.....353,62 €
62800001 Teléfono.....824,77 €
62800002 Teléfono móvil.....3.052.45 €
62900000 Otros servicios.....4,50 €
62900009 Gastos oficina varios.....3.349,70 €
62900010 Gastos representación.....170,94 €
62900011 Gastos becas colaboración.....4.215,90 €
62900012 Gastos imagen agencia.....117,22 €
62900013 Formación.....3.304,72 €
62900016 Gastos acondicionamiento of...1.410.44 €

Total.....40.723.46 €

Gastos directos en el desarrollo de los proyectos.

En el proyecto Fira Tárrega se han invertido.....10.871,00 €
En el proyecto Salon Liber se han invertido.....20.157,85 €
En el proyecto Ficomic se han invertido.....7.891,24 €
En el proyecto Arco se han invertido.....67.209,27 €
En el proyecto concierto Pop-Rock Artistas Murcianos Sala Caracol de Madrid se han invertido.....23.238,75 €
En el proyecto Jornada Informativa Media Desk.....2.252,43 €
En el proyecto Jornada Multiplataforma.....2.662,58 €
En el proyecto Literatura Comic .....1.289,92 €
En el proyecto Jornada Informativa Asociación Salas Música.....132,29 €
En el proyecto Acciones de Comunicación y Promoción.....46.155,36 €
En el proyecto Prospección.....2.222,14 €
En el proyecto Edimburgo.....8.755.40 €

Total..... 192.838,23 €

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax. (+34) 968 375171

Ayudas monetarias.

En esta partida tenemos la cantidad de 1.574,31 € y recoge las ayudas a Producciones Alcina SL por importe de 543,68 €, a D. Angel Salcedo Santa por importe de 575,68 € y Dña. Maria del Carmen Navarro García por importe de 454,95 € por un proyecto de artes escénicas en el FESTIVAL MONDIAL DES THÉÂTRES DE MARIONNETTES celebrado en FRANCIA en la localidad de Charleville-Mézières el 18 Septiembre 2009

Cargas sociales

Por esta partida tenemos los seguros sociales del personal empleado por un importe de 15.915 € habiéndose corregido en este ejercicio 2009 el criterio erróneo de caja seguido en el ejercicio 2008 para la contabilización de los seguros sociales.

12.2 Ingresos.

En cuanto a los ingresos de la Fundación, nos remitimos para su explicación a los puntos 4.h) y n) y 8 de esta memoria.

En cuanto a las actividades a las que se han destinado estos ingresos son los proyectos establecidos por la Fundación y que pasamos a detallar a continuación.

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Memoria económico-fiscal artículo 25 Ley 50/2002.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, y tal como se desprende de la información referida más arriba el 100% de los ingresos obtenidos deducidos los gastos generales, los gastos de gestión, los gastos de personal y los tributos se han aplicado a realizar las actividades propias de la Fundación, dándose así cumplimiento al mandato de dicho artículo así como al artículo 3.2 de la Ley 49/2002.

La Fundación ha realizado los siguientes proyectos en los que ha aplicado sus ingresos.

En el proyecto Fira Tárrega se han invertido.....10.871,00 €
En el proyecto Salon Liber se han invertido.....20.157,85 €
En el proyecto Ficomic se han invertido.....7.891,24 €
En el proyecto Arco se han invertido.....67.209,27 €
En el proyecto concierto Pop-Rock Artistas Murcianos Sala Caracol de Madrid se han invertido.....23.238,75 €
En el proyecto Jornada Informativa Media Desk.....2.252,43 €
En el proyecto Jornada Multiplataforma.....2.662,58 €
En el proyecto Literatura Comic .....1.289,92 €
En el proyecto Jornada Informativa Asociación Salas Música.....132,29 €
En el proyecto Acciones de Comunicación y Promoción.....46.155,36 €
En el proyecto Prospección.....2.222,14 €

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social Casa Diaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / - Fax: (+34) 968 375171

En el proyecto Edimburgo.....8.755,40 €
En el proyecto de artes escénicasFest.Mond. Theatres Marion.....1.574.31 €

Total..... 194.412,54 € €

Se informa también de que la Fundación no tiene participación alguna en entidades mercantiles

A 31 de diciembre de 2009 la dotación fundacional se encuentra materializada en la Tesorería e Inversiones Financieras de la Entidad.

14. Otra información.

En reunión de Patronato de 22 de diciembre de 2009 y con motivo de la última re-estructuración habida en el Gobierno Regional, en la Consejería de Cultura se ha producido una fusión de las Direcciones Generales de Promoción Turística y la Dirección General de Infraestructuras de Turismo. De esta manera, ha quedado como Directora General de la nueva Dirección General, Dña. Marina García Vidal según consta en el Decreto del Consejo de Gobierno nº 303/2009, de 11 de septiembre, y ha cesado en su cargo D. Ángel Campos Gil según consta en el Decreto del Consejo de Gobierno nº 296/2009, de 11 de septiembre.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2009 el Patronato queda formado por:

- D. PEDRO ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE
- DÑA. ANTONIO MARTINEZ LOPEZ VICEPRESIDENTE.
- DÑA. MARIA LUISA LÓPEZ RUIZ SECRETARIA
- D. ENRIQUE UJALDÓN BENITEZ, VOCAL
- DÑA. MARINA GARCÍA VIDAL, VOCAL
- D. JOSE GABRIEL RUIZ GONZALEZ, VOCAL
- D. MIGUEL PEREZ HEREDIA, VOCAL
- D. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ, VOCAL

Tampoco han existido autorizaciones otorgadas por el Protectorado necesarias para realizar actuación alguna, excepto la conferida a la Directora Gerente en reunión del Patronato de fecha 11 de junio de 2009 para proponer al Patronato la elaboración y formulación del presupuesto anual, así como el inventario, el balance de situación y la cuenta de resultados de cada ejercicio y la liquidación del presupuesto.

Los miembros de los órganos de gobierno no ha percibido de la Fundación sueldos, ni dietas, ni remuneraciones de clase alguna, ni hay tampoco obligación alguna contraída en materia de pensiones ni seguros sobre la vida, con la excepción de la Directora de la Fundación Dña. Yolanda Martínez Pacheco.

Cifra de Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados (70.664,64 €): corresponde a la suma del salario bruto de la directora-gerente (40.799.96), sus gastos por dietas, las

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

cuotas de la seguridad social devengadas, el salario de dos personas contratadas como auxiliar administrativa, una de las cuales causó baja voluntaria el 19 de octubre de 2009.

El número medio de empleados durante el 2009 fue de 1,759 los cuales han sido todo mujeres y las categorías profesionales han sido Directora Gerente y Auxiliar Administrativo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales están pendientes de resolución y notificación las diligencias de investigación de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia nº 449/09, en relación con la prestación de servicios a la Fundación de la mercantil EmasCe producciones y proyectos, S.L.N.E. durante 2009, iniciadas de oficio por dicha fiscalía.

Asimismo la Fundación tiene en su poder dos tarjetas de crédito una American Express y una tarjeta VISA. Sus límites de disposición son 3.000 € al mes en el caso de la VISA y sin límite de disposición en el caso de la American Express.

Se procede a utilizar las tarjetas de crédito tanto la tarjeta VISA de Cajamurcia como la tarjeta AMERICAN EXPRESS para realizar pagos de gastos cuando se realizan por internet o en establecimientos en los que el importe es superior al dinero efectivo que tenemos en caja o en aquellos casos en los que se obtiene un beneficio en especie a través de un programa de puntos, canjeables por estancias gratuitas en hoteles o vuelos, con el consiguiente ahorro para las arcas de la Fundación.

15. Cuadro de financiación

La financiación principal de la de la Fundación proviene de una subvención concedida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por un importe de 500.000 € para el ejercicio 2008 y de 100.000 € para el ejercicio 2009. Dicha subvención financia tanto los gastos corrientes de la Fundación como las actuaciones que la misma desarrolla para la consecución de sus fines. Se trata de una subvención de carácter reintegrable, que se torna en no reintegrable cuando sus importes se afecten de manera definitiva a cubrir los gastos de la propia actividad de la fundación, de modo que al finalizar el año, tal y como establece la norma de valoración 21 de la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad y las Instrucciones de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta que el importe total de dichos gastos por la actividad propia ha ascendido a 282.337.14 € se traspasa dicho importe a la partida 1.c) de la cuenta de resultados "Subvenciones de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia" De la misma manera la donación realizada por la Asociación Cultural Papachango ha sido llevada a ingreso del ejercicio en aplicación de la norma de valoración 21 f) del Real Decreto 776/1998 y reflejada por importe de 337.05 en la partida 1.c) de la cuenta de resultados de la Fundación. Asimismo, durante este año 2009 se ha producido la adquisición de diverso inmovilizado, por importe de 26.759,75 € que es el valor de adquisición de todo ese inmovilizado habiéndose llevado a resultados en la partida 11 a.) de la cuenta de resultados las amortizaciones de dichos inmovilizados por importe de 695,71€ "Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia" y finalmente este año la Fundación ha

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales,
con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Tells.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

ejercicio una actividad mercantil consistente en la organización de un concierto musical en la Sala Caracol de Madrid por la que obtuvo unos ingresos de 824,30 € e incurriendo en unos gastos de 23.238,75 € que han sido subvencionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con cargo a las subvenciones anteriormente mencionadas y que se han reflejado en la partida 7.b) de la cuenta de resultados "Subvenciones de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a actividad mercantil" por haber sido afectadas al desarrollo de actividades mercantiles. Como resultado de todas estas operaciones queda un saldo de la subvención concedida en el ejercicio 2008 por importe de 500.000 € de 42.463,83 € que sería susceptible de reembolso y un saldo de 100.000 € por la subvención otorgada durante este ejercicio 2009.

16. Fondos propios.

La Fundación se ha constituido con una dotación fundacional de 30.000 €, totalmente suscritos y desembolsados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

17. Medio ambiente

No existen actuaciones, riesgos ni litigios relacionados con el medio ambiente.

18. Información de la aplicación del plan de actuación

Al remodelarse la estructura del Gobierno Regional en octubre de 2008, se producen una serie de cambios en las distintas Consejerías (fusiones) que dan lugar a consecuencias como el cambio de ubicación de la Consejería de Cultura del edificio Casa Díaz Cassou en calle Santa Teresa, 21 al edificio Palacio González Campuzano ubicado en Plaza de Julián Romea, s/n por su unificación con la Consejería de Turismo y con la finalidad de reducir los costes estructurales del Gobierno Regional siguiendo las directrices del Plan de Contención del Gasto.

Este cambio en marzo de 2009, trae consigo que la Fundación de forma imprevista se quede sin el espacio físico con el que venía contando en modo de cesión por la Consejería de Cultura y Turismo, para el desarrollo sus actividades. De esta manera y tras comprobar con la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda que no hay ningún otro espacio disponible en algún otro edificio de la Administración, la Fundación se ve obligada a buscar una nueva sede propia. De esta manera, en marzo de 2009 la Fundación tiene que reestructurar las partidas de gastos de funcionamiento que había planteado en el Plan de Actuación 2009 para acometer las acciones necesarias encaminadas a la obtención de una nueva sede física propia.

Ello implicó una obligatoria modificación del Plan de Actuación presentado en diciembre de 2008 para adaptarse a las nuevas circunstancias, teniendo que reestructurar la actividad de la Fundación para 2009 en función, por una parte, del tiempo de los recursos humanos que habrá que desviar para la búsqueda de local y para acometer la dirección y supervisión de obras de adaptación, de la propia mudanza y de la puesta en marcha de una oficina de forma legal (permisos, licencias,...) y funcional (suministros, servicios, equipamiento, etc), con todas las gestiones que ello implicara; y por otra de los recursos financieros que habrá que redistribuir para llevar a cabo estas acciones.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

Así la Fundación dedica una parte de su tiempo a realizar una búsqueda de local durante un mes y medio, y en junio la Fundación realiza el arrendamiento de un local sito en calle Frenería, 2 - 1º. 30004 de Murcia, al cual hay que realizarle algunas obras de adaptación a las necesidades de funcionamiento de la Fundación. De esta manera, la Fundación comienza la dirección y supervisión del periodo de adaptación, al tiempo que continúa llevando actividades pero con una intensidad menor debido a la disminución de tiempo disponible para ello.

Surgen así varios nuevos conceptos de gasto no previstos (arrendamiento, obras, etc). De la misma manera, para cumplir con la legalidad, la Agencia procede a la contratación de servicios y suministros necesarios para funcionar en el nuevo local (alarma de Seguridad, suministros eléctricos, suministros y servicios de agua, conexión telefónica, centralita de teléfonos, otros), que hasta ahora habían sido gratuitos al estar ubicados en un edificio de la Consejería. De nuevo, nos encontramos ante un gasto no previsto y una inversión de tiempo de los recursos humanos hasta el mes de diciembre de 2009, que de otra manera se hubiera destinado a actividades.

La previsión de proyectos a realizar se ve alterada por lo citado anteriormente y por el devenir de la entrada en un periodo de recesión mundial en el que se suceden las cancelaciones y modificaciones de proyectos de otros organismos externos en los que teníamos previsto tomar parte, produciéndose las siguientes variaciones:

ARTES ESCÉNICAS

1. **Fira Tárrega**: sí se realizó según memoria de actividades 2009.
2. **Festival de Teatro Iberoamericano de Cádiz**: finalmente la empresa pública MurciaCultural también adscrita a la Consejería de Cultura, ejecutó esta acción y desarrolló la participación por parte de la Región de Murcia, por lo que nos quedamos con un disponible de 18.000 euros. Se sustituyó esta acción por la participación previa al Festival de Edimburgo, organizándose una acción promocional junto con MurciaTurística dentro del marco **"A taste from Spain"** liderado por TOURSPAIN, en la que participó en representación de la Región, la compañía de danza de la Región "LavellaDanza" promocionando nuestra cultura, tal y como especificado en la memoria de actividades 2009.
3. **Festival de Títeres de Charleville**: La Fundación presentó al Festival múltiples propuestas artísticas de actuación de compañías murcianas de títeres. Al no ser finalmente seleccionada ninguna por la dirección artística del festival, la acción hubo de quedar reducida a una participación a modo de visita comercial y participación con stand por parte de la Asociación de Títeres Regional "UNIMA-MURCIA", por representantes del Festival Internacional de Títeres de la Región "TitereMurcia" y por representantes de algunas compañías de títeres interesados todos en dar a conocer todo lo que en materia de Títeres se desarrolla en la Región, con el objetivo de comercializar sus obras a modo particular, y de establecer nuevos contactos con profesionales de otros países que redunden en futuras posibilidades de promoción, actuación, etc. De esta manera el presupuesto ejecutado fue mucho más reducido, ya que una parte importante de los gastos previstos estaban relacionados con el cachet de las actuaciones de la

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF. G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Tefs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

compañía que hubiera sido seleccionada. Se puede encontrar más información sobre la acción en la Memoria de Actividades 2009.

EDITORIAL/LITERATURA

1. **Feria de Guadalajara:** Tras un estudio en profundidad del sector editorial de la Región de Murcia, y tras llevar a cabo la participación en la feria LIBER 2009, se constató por parte de la Agencia que la participación en la Feria de Guadalajara no era una acción conveniente para el sector en este momento de desarrollo en el que se encuentran y ante la situación de crisis que se estaba desarrollando, dejando abierta la posibilidad de participar en años sucesivos si así se prevé dentro de la planificación estratégica anual.
2. **Feria Liber:** esta acción se llevó a cabo tal y como se especifica en memoria de actividades 2009.

CÓMIC

1. **Angouleme International Comic Festival (enero 2010):** Debido a la falta de recursos humanos en el mes previo a la celebración de este evento, fue imposible organizar finalmente la participación en este evento.
2. **Salón del Cómic de Barcelona:** Se organizó participación con stand, tal y como aparece en Memoria de Actividades 2009.

MÚSICA

1. **Feria MIDEM (enero 2010):** Debido a la falta de recursos humanos en el mes previo a la celebración de este evento, fue imposible organizar finalmente la participación en este evento.
2. **Concierto POP-ROCK Madrid:** esta acción se llevó a cabo tal y como se especifica en memoria de actividades 2009.
3. **Feria POPKOMM:** La falta de inscripción por parte de expositores y asistentes, motivo a la organización del evento a suspenderlo dos meses antes de su celebración, con lo que no pudimos realizar participación.
4. **Mercat de la Música de Vic:** Tras estudiar más a fondo esta acción, no se consideró que fuera de relevancia estratégica para el sector en el año 2009.
5. **Jornadas Informativas con la Asociación Estatal de Salas de Música en Directo (ACCES) para la creación de un circuito y asociación regional de salas de música privadas.** Esta acción se emprendió para compensar la carencia de actividades en esta disciplina, y se llevó a cabo tal y como especificado en memoria de actividades 2009.

ARTES VISUALES

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF: G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

1. **Arco**: esta acción se llevó a cabo tal y como se especifica en memoria de actividades 2009.
2. **Otros proyectos**: No se llevaron a cabo por falta de recursos humanos y de tiempo para desarrollar las acciones.

AUDIOVISUAL

1. **Festival Internacional de Cortometrajes de Clermont Ferrand** (enero 2010): Tras dar los primeros pasos, publicitando la acción y recabar obras de audiovisual de aquellas empresas que se interesaron, para promocionarlas en una posible participación con stand, los asesores en la materia de la fundación, opinaron que el material no cumplía con los requisitos suficientes como para competir en mercados internacionales, y que por ello era preferible posponer la participación de la Región a futuras ediciones en las que acudir con suficiente preparación para sacarle provecho a la acción.
2. **Festival Internacional de Cinema Jove:** los organizadores suspendieron la zona de "mercado" o feria que venían organizando y en la cual teníamos previsto participar con stand, por lo cual, la acción quedó reducida a la difusión de información al sector audiovisual regional sobre este festival para que participaran artísticamente si así lo convenían.
   Para compensar la falta de acciones en Audiovisual la Fundación emprendió las siguientes acciones de sustitución:
   a. **Jornada Informativa del Programa Cultura 2007 -2013 de la Unión Europea** en colaboración con la oficina Media Desk España. tal y como consta en memoria de actividades 2009.
   b. **Jornada de Encuentros Bilaterales** de las empresas de audiovisual con el director de Media Desk España, D. Jesús Hernández, y con la Directora de la Agencia de Promoción, para asesoramiento sobre presentación de proyectos para participación en dicho programa, tal y como consta en memoria de actividades 2009.
   c. **Jornada de Contenidos Audiovisuales y Multiplataforma** en colaboración con la Asociación de Empresarios de Audiovisual de la Región de Murcia "APROMUR" tal y como consta en memoria de actividades 2009.

COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

Campaña de Comunicación de la Agencia, Promoción de Festivales Murcianos y Acciones en Puntos de Venta:
Las actuaciones específicas relativas a las tres actividades, están entrelazadas entre sí, llevándose a cabo a través de la siguiente contratación de los servicios de:

- Una empresa de consultoría estratégica para desarrollar una estrategia básica de posicionamiento inicial de la fundación.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28. CIF G 73579989
Sede social: Casa Díaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21, 30005 Murcia
Telfs.: (+34) 968 908297 / – Fax: (+34) 968 375171

- Diversas agencias de Comunicación (Portavoz, El nombre de las Cosas, Comunica) para la implementación del posicionamiento mediante la creación de material de comunicación apropiado para conseguir dicho fin.
- Un profesional para el planteamiento del Plan de Marketing y Comunicación que desarrolle el posicionamiento estudiado en acciones especificas.
- Una empresa de consultoria estratégica para desarrollar un diagnostico de situación de los sectores culturales.
- Una profesional para apoyar en la recopilación de información de los sectores e investigación de mercados en los que promocionar y realizar acciones en puntos de venta.
- Un servicio de email marketing para difusión a beneficiarios de información cultural.
- Una empresa de consultoria estratégica para desarrollar un Plan de Promoción Internacional Sectorial.
- Una empresa de Gestión Cultural para colaborar en el desarrollo de proyectos de promoción sectorial de la Fundación.

PROSPECCIÓN

Viajes de Prospección APCA a ferias y festivales:

1. **Fringe Festival de Edimburgo**: dentro del marco de la acción promocional conjunta con Murcia Turística la directora de la Agencia de Promoción realizó reuniones en Edimburgo con la organización para prospectar el funcionamiento de este festival de tan reconocido prestigio. Los costes relativos están en las partidas relativas a la ejecución de la acción promocional de Artes Escénicas.
2. **Clermont-Ferrand 2009**: No se llevó a cabo la prospección por falta de personal en esa fecha.
3. **Midem 2009**: No se llevó a cabo la prospección por falta de personal en esa fecha.

Para sustituir a las anteriores y a la no asistencia a algunas de las acciones previstas por disciplinas se impulsaron las siguientes prospecciones:

a. **Madferia de Teatro.**
b. **Gala Premios Españoles de la Música 2009.**
c. **Foro de Internacionalización de la empresa murciana de INFO.**
d. **Inauguración de Exposición "Souvenir" de artistas murcianos becados por la Bienal Proyecto de Arte Contemporáneo (PAC) en Berlín.**
e. **Clausura de la Bienal de Arte Contemporáneo de Venecia.**
f. **Feria Evento E-days.**
g. **Feria Event "El evento de los eventos".**

FORMACIÓN

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia, Sección Fundaciones Culturales, con el núm. Cul-28 CIF G 73579989
Sede social Casa Diaz Cassou. Calle Santa Teresa, 21. 30005 Murcia
Telfs. (+34) 968 908297 / – Fax (+34) 968 375171

Se participó activamente en las siguientes acciones relacionadas con las Industrias Culturales, con objeto de recoger información que posteriormente se pudiera difundir mediante asesoramiento formativo al sector cultural regional:

1. **Congreso de Marketing Online (OME).**
2. **Congreso Nacional de Gestores Culturales (Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales "FEAGC").**
3. **Seminario del sector Música en México (ICEX).**
4. **Jornada Informativa sobre el Programa Cultura de la Unión Europea.**
5. **Jornada Informativa Programa ENPI de la Unión Europea.**

Para mayor información, se anexa memoria de las actividades realizadas por la fundación en 2009, en la que se amplía extensivamente cada una de las acciones aquí referidas.

19. Hechos posteriores

Nada que indicar.

Dña. Yolanda Martínez Pacheco
Directora Gerente de la Fundación Agencia Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia

FUNDACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2009

Se exponen a continuación los proyectos y actuaciones más relevantes en los que ha participado durante todo el año 2009 la Fundación Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia, haciendo un breve comentario sobre cada uno de ellos:

A. ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

- Recopilación de datos de contacto, estadísticos, informes, estudios, proyectos, ayudas, subvenciones, formación, programas, festivales, ferias de rango local, regional, nacional e internacional relativos a los sectores culturales música, teatro, danza, audiovisual, artes visuales y editorial.
- Múltiples e-mailings masivos a sectores con información útil de su interés.
- Resolución de consultas personalizada bajo demanda.
- Elaboración de informes de mercado personalizados bajo demanda.

B. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES SECTORIALES Y ASESORAMIENTO

1. Elaboración de análisis posicionamiento estratégico de la Fundación en entornos regional, nacional e internacional.
2. Elaboración de análisis estratégico básico sectores culturales.
3. Elaboración de un análisis Informe para el desarrollo de un Plan de Promoción Internacional de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia.

Los análisis se han realizado sobre las disciplinas Artes Visuales, Artes Escénicas, Audiovisual, Editorial y Música. El proceso de desarrollo ha tomado 8 meses.

Los informes respectivos obtenidos serán los documentos de partida para la definición de las actividades a desarrollar por la Fundación en los próximos años.

C. ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Para defensa de los intereses de artistas murcianos y resto de agentes culturales y posicionamiento de la imagen de la Región de Murcia como territorio culturalmente activo y con una oferta connotada por su *oferta artística y cultural como Región abierta al visitante, importadora y exportadora de productos creativos asociados a la cultural contemporánea global, como son la innovación, la creatividad, la inclusión, el conocimiento, el dinamismo, el placer y la calidad de vida* ante:

1. Embajadas españolas en el extranjero (Alemania, China, Argentina, Portugal, Grecia, Francia, Marruecos, Irán, Turquía, Argelia, ...): Embajadores, Consejeros culturales y Consejeros comerciales.
2. Institutos cervantes (sede Madrid y sedes internacionales).
3. Instituto Goethe (sede en España).
4. Oficinas de Exportación musical europeas (Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, ...).
5. ICEX España.
6. Instituto Goethe.
7. Representantes de la UE en España en disciplinas culturales (MEDIA DESK, Punto de Contacto Cultural de la UE).
8. Representantes culturales de gobiernos extranjeros (Cuba, Chicago-EEUU).
9. Representantes de festivales internacionalmente reconocidos (Manizales, Buenos Aires, México, La Habana, Miami, Los Angeles, Charleville, Cadiz, Edimburgo, ...).
10. Representantes culturales de otras Comunidades Autónomas españolas (Madrid, Cataluña, Pais Vasco, Canarias, Baleares, Galicia, Andalucia, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha,...).
11. Oficinas españolas de promoción turistica en el extranjero (TOURSPAIN Londres).
12. Ministerio de Cultura español.
13. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
14. Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID).
15. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM).
16. Delegación del gobierno de Quebec-Canadá en España.

D. ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

a) Música

CONCIERTO POP-ROCK DE ARTISTAS MURCIANOS EN LA SALA CARACOL EN MADRID

Madrid

29 de enero de 2009

Teniendo presente la participación de la Región de Murcia en la Feria Internacional del Turismo (FITUR) en Madrid y las posibles sinergias que entre el sector turístico y cultural se producen hoy día, la Agencia de Promoción de la Cultura organizó un concierto de música pop-rock que contó con figuras destacadas y heterogéneas del panorama murciano con las que promocionar la realidad musical actual de la Región. De esta manera, el concierto pasó a formar parte de las actividades programadas para el "Día de la Región" en FITUR propuestas por la Consejería de Cultura y Turismo para este evento.

Para el evento se diseñó una puesta en escena de tres bandas murcianas en una sala de conciertos de reconocido prestigio (la sala Caracol) en el enclave por excelencia de la industria musical (Madrid).

Para la producción y la coordinación del evento se contrató los servicios de una empresa externa, EmasCe.

Así, fueron seleccionados los siguientes artistas y grupos musicales de la Región de Murcia:

1. Second (ganador de Creajoven, Global Battle of the Bands en Reino Unido y banda asentada en el panorama nacional).
2. Laura More y su banda (ganadora de Creajoven en modalidad cantautor y próximo lanzamiento de disco con el sello Tres Fronteras de la Consejería de Cultura y Turismo).
3. Raúl Frutos con su formación "Traje de Uña Nueva" (dos terceros premios en Creajoven y Mención Especial a la propuesta más original).

Para dicho evento se programaron actividades promocionales de difusión de la información sobre el mismo, así como de promoción de los artistas invitados. A continuación se indican los principales medios y programas en los que se dio promoción al concierto:

1. Grabación en Los Conciertos de Radio Nacional de España Radio Tres el día 20 de enero de 2009. Dicha grabación salió en La 2 de RTVE el día 02 de febrero de 2009.
2. Onda Regional, programa Música de Contrabando de Ángel H. Sopena el día 26 de enero de 2009.
3. Distribución del disco promocional "On Time" de Laura More en Radio Tres grabado con el bajo de Sello 3 Fronteras de la Consejería de Cultura.
4. Grabación de un concierto-entrevista de Laura More en Radio Tres en el programa en directo "Hoy empieza todo" de Marta Echeverría el día 29 de enero de 2009.
5. Intervención de Miguel Tébar Almansa de EmasCe en diversos medios el día 29 de enero para promocionar el concierto.
6. Distribución de un total de 400 carteles y 1000 flyers, así como envío masivo de mensajes a través de contactos telefónicos y plataformas on-line (mailing-list, Facebook, MySpace, etc.)

La empresa EmasCe se encargó también del correcto desarrollo del concierto, de las necesidades de los artistas, de los medios de prensa convocados y de las autoridades presentes y, además, del control de la taquilla y venta de las entradas.

A este concierto asistieron además de público general, representantes de diversa índole de nuestra Comunidad, otras Comunidades Autónomas, de SGAE-Fundación Autor, del Departamento encargado del sector Música de ICEX (organizadores de participación española en ferias y festivales en el exterior), representantes de discográficas, medios de comunicación nacionales (Sol Música, Radio 3, La 2 Televisión, El Mundo, ...) y regionales, etc.

b) Audiovisual

JORNADA INFORMATIVA

"MEDIA 2007 AYUDAS A PROYECTOS DE AUDIOVISUAL"

Murcia

06 de octubre de 2009

La Agencia de Promoción de la Cultura se encargó de la organización del evento en colaboración con Media Desk España, una de las oficinas establecidas en nuestro país por el **Programa MEDIA** de la Comisión Europea, iniciativa de apoyo al sector audiovisual europeo dependiente de la **Sociedad de la Información y Medios** de la Comisión.

El principal objetivo de la Jornada fue informar a todos los interesados del sector audiovisual sobre el Programa MEDIA 2007 y, en particular, en relación con sus ayudas al desarrollo de proyectos. La difusión de la información acerca de estas ayudas a principios de octubre se hizo con vistas a la siguiente fecha límite de presentación de proyectos que, en este caso, fue en el mes de Noviembre de este año.

La sesión se celebró en el Salón de Actos de la Biblioteca Regional de Murcia y el evento contó con un número elevado de asistentes del sector audiovisual de la Región de Murcia.

La Agencia se encargó de las siguientes tareas:

- Invitación de los ponentes
- Recopilación de datos de contacto e e-mailing masivo a todos los profesionales del sector
- Difusión de la información acerca del programa MEDIA y la celebración de la Jornada Informativa
- Ejecución de otras tareas relacionadas con la organización del evento, como la reserva del aula, catering, preparación de material informativo (en colaboración con Media Desk), etc.

Ponentes:

- Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz

  Consejero de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

- Dª. Yolanda Martínez – Pacheco

  Directora Gerente

  Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia

- D. Jesús Hernández

  Director de la Oficina "MEDIA Desk España" (Madrid)

- D. Juan Miguel Botía Ordaz

  Presidente de la "Asociación de Empresarios de Producción Audiovisual de la Región de Murcia" (APROMUR)

- D. Juan Manuel Máiquez Estévez

  Director General de la Radiotelevisión de la Región de Murcia (7RM)

Compañías inscritas a la Jornada:

- 24fps producciones, S.L.
- Acciónvisual
- Ala deriva films
- Apartamento 106 films
- Asociación APROMUR
- Asociación SYDONIA
- Andrés Guevara López (autónomo)
- Beateam
- Beltia it consulting
- Centic
- Cuarto Creciente Producciones
- Don Consultores
- E5p1n films, S.L.
- Eon Producciones, S.L.
- Grafyco (Arcogrup32 sl)
- Grup Photolens

- Hambruna Perruna
- Imedia
- Integral Media Levante
- Kinosklan
- La Verdad rtv
- Luna de Itaca producciones
- Murciamarketing
- Nekane
- Neotecno Desarrollos S.L.
- Nexus. Creatividad Audiovisual S.L.
- Onda 92
- Ordet
- Planeta Azul
- Plano Largo S.L.
- Producciones Escudero
- Producciones Serrano S.L.U.
- Producciones Worldiris
- Salzillo Film
- Sol Marketing Promocional
- Sunnday Records S.L.

El Programa MEDIA tiene una red de apoyo permanente a nivel europeo, compuesta por las **Oficinas MEDIA Desk** y **Antenas MEDIA** para promover el Programa en los diferentes Estados y regiones participantes en él, y para ofrecer información y asistencia a los profesionales del cine, la televisión, las nuevas tecnologías y sector audiovisual en general. La existencia de esta red garantiza la transparencia del Programa MEDIA, publicando, entre otros documentos, los resultados obtenidos por las empresas solicitantes.
MEDIA Desk España trabaja al servicio de las empresas españolas de los sectores de producción, distribución y exhibición, cinematográfica, audiovisual y de las nuevas tecnologías ofreciendo a dichas empresas un servicio de información, consulta y puesta al día entorno a los ejes prioritarios del Programa MEDIA:

- **Desarrollo** de obras cinematográficas, audiovisuales y multimedia.
- **Distribución** de películas, obras audiovisuales y multimedia.
- **Promoción** y acceso a los mercados europeos audiovisuales.
- **Apoyo a Festivales**.
- **Formación** de profesionales.
- **Apoyo a Proyectos Piloto** para potenciar el patrimonio y los archivos audiovisuales europeos, desarrollar los servicios on-line y mejorar el acceso de los contenidos europeos a los servicios avanzados de difusión digital (cadenas temáticas).

REUNIONES BILATERALES CON MEDIA DESK SPAIN

Murcia

11 de noviembre de 2009

La Jornada Informativa sobre el programa MEDIA de la Unión Europea, celebrada el día 06 de octubre, fue la primera de una serie de jornadas de formación que la Agencia tiene la intención de organizar. Como continuación de esta Jornada, el día 11 de noviembre la Agencia organizó reuniones bilaterales con el Director de MEDIA Desk, D. Jesús Hernández, para que las empresas interesadas puedan presentar sus posibles proyectos para solicitar subvenciones al programa MEDIA de la UE.

Muchas empresas del sector audiovisual expresaron su interés en la participación en estas reuniones.

Finalmente, contamos con los siguientes **asistentes:**

1. Juan Mª Prieto Gambín
2. Neotecno Desarrollos S.L.
3. Samuel Pérez
4. Andrés Guevara
5. Sunnday Records
6. Accionvisual
7. Luna de Ítaca
8. Producciones Serrano
9. Kinosklan
10. Juana del Baño

11. E5p1n Films
12. Apartamento 106 Films

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJE DE CLERMONT-FERRAND

Francia
Clermont-Ferrand

29 de enero-06 de febrero 2010

El Festival Internacional de Cortometrajes de Clermont-Ferrand es conocido en el circuito internacional como "el Cannes del cortometraje". Organizado por la asociación "Sauve qui peut le court métrage", el Festival es el acontecimiento cinematográfico mundial más importante dedicado al cortometraje. Incluye un apartado de competencia internacional y nacional. El festival apuesta por la diversidad del cortometraje, característica que ha mantenido su vitalidad y riqueza durante todos estos años y que lo ha convertido en el evento más prestigioso y concurrido del circuito internacional de cortos. Como viene siendo habitual desde hace 24 años, ofrece en paralelo un mercado comercial del cortometraje de igual prestigio de donde fructifican la mayor parte de ventas europeas de cortometraje a representantes de televisiones, productoras, etc.

Algunos datos relevantes son:

- Sala de visionado, catalogo internacional, proyecciones profesionales, área para encuentros de profesionales, sala multimedia,
- 2800 acreditados de 87 países, como agentes profesionales del sector audiovisual como son organismos, instituciones, agencias, compradores, distribuidores, productores, directores, programadores, exhibidores, escuelas de cine, actores, técnicos y medios de comunicación.
- Más de 1.000 metros cuadrados dedicada a stands informativos.
- 30 ediciones desde 1979.

Dada su gran importancia dentro del circuito de festivales cinematográficos especializados en cortometraje, la presencia en Clermont-Ferrand se revela fundamental para dar a conocer los

trabajos de los cortometrajistas murcianos más allá de nuestras fronteras. Además, el Mercado de Cortometrajes de Clermont-Ferrand que forma parte del Festival, permite a los profesionales del sector establecer contactos con distribuidores, productoras, televisiones, etc. que pueden beneficiar la carrera comercial de su trabajo a nivel internacional.

La Agencia realizó comunicación informativa sobre el festival y las bases de participación en las modalidades selectivas; y consultiva para valorar la posibilidad de participación junto con otras Comunidades Autónomas en el espacio que ICEX presenta todos los años en el Mercado celebrado paralelamente a las competiciones.
Como Región de Murcia, hemos tenido la posibilidad de organizar 2 modalidades de participación:

a) Visita comercial: los profesionales murcianos interesados junto con un coordinador de la Agencia de Promoción de la Cultura viajarían a visitar la feria, conocer su funcionamiento, asistir a ponencias y realizar contactos con compradores y otros profesionales presentes, como una primera toma de contacto con este festival.

b) Participación en el stand de España: en la zona del mercado España cuenta con un stand de 40m cuadrados las productoras murcianas tendrían la posibilidad de participar bajo el paraguas Región de Murcia junto con el ICAA, ICEX, EGEDA, y FAPAE y otras Comunidades Autónomas. En este stand se contaría con un mostrador de Región de Murcia para distribuir información y una zona interior para reuniones y visionado de cortos.

Al participar como Región de Murcia, también obtendríamos 30 minutos de proyección exclusivos para murcianos dentro de las proyecciones "Shorts from Spain I" y "Shorts From Spain II" y podríamos hacer un catálogo-DVD específico de cortos de la Región para distribuirlo en la feria. Se realizaría convocatoria y se seleccionarían de 3 a 5 cortos de todos los recibidos. Además de eso, podríamos contar con una web donde colgar todos los cortos de la Región que se hubieran inscrito en la convocatoria murciana y/o nacional.
Finalmente tan sólo 7 cortometrajes murcianos se presentaron para el catálogo-DVD y ninguno de ellos resulta seleccionado, por lo cual se ha optado por la primera modalidad de participación, es decir, la visita comercial.

JORNADA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y MULTIPLATAFORMA

Murcia

14 de diciembre de 2009

La Agencia de Promoción de la Cultura colaboró con la Asociación de Empresarios de Producción Audiovisual de la Región de Murcia en la organización de la Jornada de Contenidos Audiovisuales y Multiplataforma. La Agencia se encargó de la recopilación de datos de contacto de relativos al sector audiovisual y la realización de e-mailing masivo a todos los profesionales con la información sobre la Jornada, etc.

Los temas que se trataron durante la Jornada incluyen: multiplataforma como línea de negocio, Itcasting, la nueva forma de consumo audiovisual interactividad, así como multiplataforma y un nuevo concepto de producción.

Ponentes de la Jornada:

D. Diego Pedro García (Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información)

D. Eduardo Alonso Conesa (Director General de Análisis y Planificación de Marketing de Telefónica)

D. Miguel Ángel Morcuende Monforte (Director Desarrollo Negocio New Media de Atos Origin)

D. Ángel Luís Bernal López (Director del Servicio Profesional Broadcast de Tmira Solutions)

c) Artes Escénicas

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA REGIÓN EN LAS JORNADAS "TASTE OF SPAIN" DE EDIMBURGO

Edimburgo

Reino Unido

07-19 de julio de 2009

Murcia Turística, junto con la Agencia de Promoción de la Cultura y Artes de la Región de Murcia, participaron desde el 17 al 19 de julio, en las jornadas 'Taste of Spain' de Edimburgo, que organizó Turespaña, y donde la Región promocionó su cultura, gastronomía y ocio. Durante los tres días al evento asistieron aproximadamente 15.000 personas.

Además, bajo la gestión de la Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes y el Centro Párraga, en dichas jornadas participó la compañía murciana 'Lavelladanza', que realizó un espectáculo de teatro y danza contemporánea con música. El espectáculo, denominado 'Carrusell', constaba de dos actuaciones realizadas una el sábado y otra el domingo, de aproximadamente 48 minutos cada una.

También se estableció un punto de información turística, donde se distribuyó la información turística de la Región, decorado con la nueva imagen Not-typical.

Por otro lado, la directora de la Agencia de Promoción de la Cultura y Artes de la Región de Murcia, Yolanda Martínez-Pacheco, estableció varios contactos y mantuvo durante los tres días una serie de reuniones, entre otras, un encuentro con la Directora del Edinburgh Festival Fringe, Ms. Kath Mainland, para tratar futuras posibilidades de participación de artistas murcianos en este reconocido festival, uno de los mas importantes en Europa, con el Edinburgh International Festival, Edinburgh International Book Festival, Edinburgh Jazz & Blues Festival y el Edinburgh Art Festival, todos ellos celebrados en agosto cada año, convirtiendo a Edimburgo en la capital cultural veraniega por excelencia en Europa, consiguiendo agrupar a cientos de directores, programadores y críticos especializados.

Las comunidades españolas que participaron en las jornadas, aparte de la Región de Murcia, fueron Islas Baleares, Andalucía, Madrid, Galicia, Comunidad Valenciana, Fuerteventura y Lanzarote, además de Turespaña.

FIRA DE TÁRREGA

Tàrrega (Lérida)

10-13 septiembre 2009

La Feria de Tàrrega es un gran escaparate para las artes escénicas y un punto de encuentro de programadores y compañías. Danza, circo, texto, títeres, cabaret... son algunas de las variadas disciplinas que se dan cita haciendo una apuesta firme por programar una oferta variada de estilos, formatos y estéticas y sobre todo por aquello que de siempre ha sido su seña de identidad: el teatro de calle.

FiraTàrrega 2009 ha sido el escaparate para 82 compañías nacionales e internacionales que han han mostrado en Tàrrega más de 200 funciones en diferentes espacios de calle y sala repartidos por toda la ciudad.

La Fira también hace una apuesta por aquellos montajes basados en instalaciones que ocupan el espacio público de una forma singular y lo convierten en espacio escénico.

Con el objetivo de implicar a las empresas del sector de las Artes Escénicas en el desarrollo de FiraTárrega y en la coordinación con el certamen, los "Espacios de Empresa" proponen una oferta diferenciada del Programa Oficial seleccionado por el director artístico, a través de la cual las distribuidoras muestran los espectáculos que tienen en cartera en un espacio autogestionado.

FiraTárrega también cuenta con un pabellón ferial de 1.100m2 denominado *La Llotja*, una zona exclusiva para los profesionales acreditados en la feria, que acoge 80 stands y la Oficina de Atención a los Profesionales, y las presentaciones de las Comunidades Autónomas.

Además podemos encontrar el *Club Lleida Qualitat*, un espacio de descanso, encuentro y contacto entre profesionales. Es un espacio tranquilo, con música ambiente y servicio de bar con bebidas, snacks y comidas informales. Está situado en el Mercado Municipal, en la plaza de las Naciones, justo al lado de La Llotja.

Por su parte, cabe destacar que el año pasado la Fira inició su apertura a Europa liderando el proyecto europeo *Meridians*. Se trata de una red que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea y está integrada por los seis festivales referentes de las artes de calle en Europa.

Algunas cifras representativas sobre FiraTárrega son:

- 865 Profesionales de las artes escénicas (programadores).
- 59 entidades (Ayuntamientos, CC. AA., empresas, festivales, medios de comunicación, ...)
- Más de 100.000 personas de público general constituido por gente joven que pasa más de 48 horas y que se implica en el ambiente festivo de la Feria, público familiar con niños y público mayor de 30 años, con un nivel cultural medio-alto.
- Profesionales, que están interesados en el hecho teatral y asisten a los espectáculos de pago.

La Agencia participó en la organización del evento con un stand de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el que se repartió múltiple merchandising de Artes Escénicas de la Región de Murcia, así como el catálogo sectorial de las compañías profesionales y festivales murcianos de "Agenda de las Artes Escénicas de la Región de Murcia" actualizado para la ocasión. Los catálogos fueron repartidos entre los profesionales asistentes.

Asimismo, se hizo un e-mailing masivo, invitando a los programadores y directores de festivales nacionales e internacionales, así como representantes de gobiernos regionales e

internacionales (Québec, Canadá) presentes en la Feria para que acudieran al stand a disfrutar de un ágape de productos murcianos en el que se les obsequió con la Agenda de las Artes Escénicas de la Región de Murcia y otra serie de material promocional, asistiendo en torno a 70 profesionales de Artes Escénicas a este refrigerio.

De esta manera se hicieron multitud de contactos y se establecieron encuentros interesándose por contratar a compañías murcianas, hecho que después ha sido constatado al recibir comunicaciones solicitando información adicional.

FESTIVAL DE MARIONETAS DE CHARLEVILLE-MEZIERES
Francia

Charleville-Mezieres

18-27 de septiembre de 2009

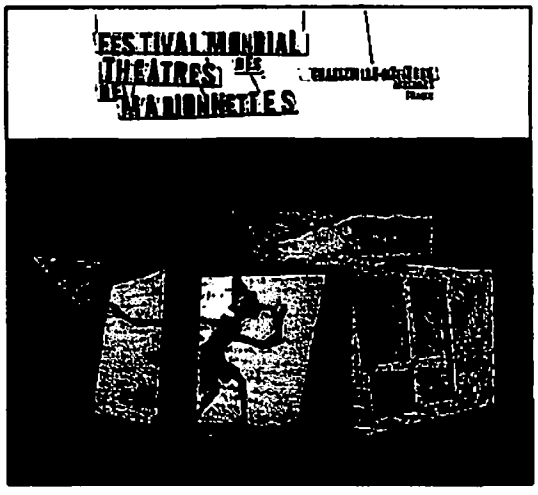

Charleville-Mézières es una localidad francesa situada en el noroeste del país que se convierte en el lugar de encuentro de los marionetistas del mundo entero cada tres años en este festival de proyección internacional creado por Jacques Felix en 1961. Este festival de títeres es el más importante de Europa y de los más renombrados del mundo, siendo bautizado como "el Cannes de la Marioneta".

Este año han participado 123 compañías procedentes de 23 países, con un total de cerca de 500 representaciones.

Una delegación de representantes de compañías murcianas de títeres y de la Asociación UNIMA MURCIA (perteneciente a UNIMA) ha estado presente en el evento en misión comercial durante los cuatro últimos días del Festival (24-27 septiembre). La Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes patrocinó la presencia de dichas compañías en este evento.

Se firmaron acuerdos de colaboración para la presencia de 3 compañías murcianas (El Árbol Rojo, Onírica Mecánica y Teatro de Carmen) en el Festival, así como para los representantes de la Asociación UNIMA-Murcia organizadora del Festival de títeres Títeremurcia, y la promoción del conjunto de las compañías y festivales de títeres de la Región de Murcia.
La Región de Murcia ha contado con un espacio de promoción integrado en "Le Repaire", el espacio profesional del Festival, donde las compañías han tenido la oportunidad de difundir información acerca de sus espectáculos y del 8º Festival Internacional de Títeres de la Región de Murcia "TitereMurcia'09" que se ha celebrado en Murcia del 31 de octubre al 8 noviembre.

Así mismo este lugar se ha convertido en un punto de encuentros donde los profesionales murcianos han podido intercambiar conocimientos y experiencias creativas con otros profesionales de la marioneta venidos de todo el mundo que favorecen la mejora competitiva de las obras y amplían las posibilidades de cooperación para co-producciones internacionales de espectáculos. También realizado contactos comerciales con programadores de teatros y directores de festivales de diversos países que favorecerán la proyección internacional del sector.

La delegación ha valorado como muy positiva esta visita que les ha generado una gran agenda de contactos e incluso allí mismo, propuestas de actuación por parte de programadores extranjeros.

d) Editorial/ Literatura/ Cómic

FERIA LIBER

Madrid

07-09 de octubre de 2009

Promovida por la Federación del Gremio de Editores de España, LIBER es una feria internacional dedicada a la industria del libro y, en general, del sector editorial. LIBER es la feria internacional más importante del sector realizada en España y punto de referencia en Europa para las obras publicadas en idioma español.

Se trata de una feria profesional en la que participan con la exposición de sus producciones y sus servicios todos los sectores relacionados con el mundo del libro: editores, distribuidores editoriales, agentes literarios, autores, empresas de artes gráficas, libreros, bibliotecarios,...

LIBER se viene realizando con periodicidad anual de forma alternativa entre las ciudades de Madrid y Barcelona.

Asistieron aproximadamente unos 700 expositores de una veintena de países. Durante los tres días que duró la feria se acercaron unos 12.000 visitantes.

Por todo lo anterior, es obvio que a los profesionales del sector del libro les interesa estar en este escaparate mundial del sector, con vistas a ofrecer sus productos a posibles distribuidores y libreros, a conocer las nuevas tecnologías de impresión y a establecer contactos con posibles clientes nacionales e internacionales.

Es por ello que se ve la necesidad por parte de la Agencia, de promover la participación conjunta de las empresas editoras de la Región de Murcia tanto públicas como privadas, en LIBER 09 por segundo año consecutivo.

En colaboración con la *Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas* Organiza la Agencia preparó un stand de 25 m. El stand se concibió de tal manera que aún teniendo dimensiones más reducidas que el año pasado, permitiera tanto la exposición de libros, como reuniones con compradores y prescriptores, como la realización de presentaciones por parte de las editoriales. Además se contó con una asistente bilingüe para que apoyara a las editoriales que lo soliciten en sus reuniones con los profesionales internacionales que se acerquen hasta el stand.

Las editoriales murcianas, privadas y públicas, que estuvieron presentes en el stand de la Región de Murcia en LIBER 09 son las siguientes:

1. AGLAYA, GRUPO EDITORIAL
2. AHORA, EDICIONES DE BIBLIOFILIA
3. CENDEAC
4. UM-EDITUM
5. PICTOGRAFÍA EDICIONES
6. FAJARDO EL BRAVO, EDITORIAL

7. TRES FRONTERAS EDICIONES

La presencia en *LIBER* es una medida que potencia el sector industrial del libro de la Región de Murcia, que promueve la cultura de la Región, que promociona a nuestros autores y que ayuda a nuestras editoriales a acortar distancias con las grandes empresas del sector.

SALÓN INTERNACIONAL DEL CÓMIC DE BARCELONA

Barcelona

29 de mayo-01 de junio 2009

El Salón Internacional del Cómic de Barcelona es una reunión anual de autores, editores y lectores de historieta, que se celebra en la ciudad de Barcelona desde 1981 y se ha convertido en un referente mundial para el sector. Este año ha llegado a su 27ª edición con un atractivo programa de exposiciones (Flash Gordon, Batman, Obama...), la presencia de destacados autores de cómic nacionales e internacionales (Jim Lee, Mike Mignola –Hellboy, Marvel, DC-, Nicolas Wild...) así como numerosas actividades culturales y lúdicas. El salón sirve como tarjeta de presentación a muchos artistas y editoriales del cómic, posibilitando así la promoción de los dibujantes de cómic y la creación de negocio entre éstos y editoriales.

La Agencia de Promoción de la Cultura en colaboración con la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, han organizado la participación de la Región con un stand bajo el nombre Murcia Attacks! en el que se efectuaron múltiples acciones promocionales durante el desarrollo del Salón para potenciar el conocimiento de la abundante actividad desarrollada por artistas, editoriales, instituciones, comictecas y librerías murcianas especializadas en relación al cómic durante todo el año en la Comunidad.

Dentro de la programación de **actividades** destacan:

- la presentación el sábado 30 de mayo en la sala de prensa de Fira Barcelona, del I Salón Internacional del Manga – "MURCIA se reMANGA" y de la nueva línea de cómic de la Editorial Tres Fronteras cuyo primer número es una publicación en homenaje y conmemoración a Manfred Sommer, dibujante del conocidísimo personaje de Frank Cappa y residente en Cartagena desde los años noventa.

- Murcia Attacks! contó con la visita de autores murcianos de prestigio como Juan Álvarez y Jorge G. conocidos por Los Mendrugos (Playboy, El Jueves, Penthouse), Munuera (Delcourt, Dalgaud), Salva Espín (Marvel Comics), y José Manuel Puebla (ABC, El Faro) entre otros, que participaron en el stand de la Región de Murcia firmando a todos sus fans y realizando dibujos para el público asistente.

- Otras actividades novedosas: maquillaje de superhéroes, una exclusiva sesión de música *ambient* en directo a cargo de Hai Dj, regalo de la guía de lectura de cómic "La Brujula", chapas, imanes y marcapáginas; y una selecta degustación de vinos y salazones murcianos para todo aquel que se acerque al stand durante la feria.

- Además, se ha creado un portal Web www.murciaattacks.com donde se ha recopilado toda la información referente a este sector. Así, se puede encontrar un completo catálogo que reúne al conjunto de cerca de 60 dibujantes de toda la Región; y editoriales especializadas como Nausicaä y Tres Fronteras. Igualmente, este sitio de Internet aglutina los eventos más relevantes celebrados como son el "Comic Corner" - ciclo de conferencias anual en el que han participado artistas de talla internacional como Idígoras y Pachi, David Lloyd entre otros-, "Hojeando Cómics" – encuentros cuya última participación de este año ha sido Sandra UVE-, o el concurso CreaJoven donde cada año se descubren las nuevas promesas regionales. También se recogen los espacios dedicados a esta disciplina en la Región como sus 4 Comictecas y las librerías especializadas, y toda la actualidad del cómic murciano.

e) Artes Visuales

ARCO

ESPAÑA

Madrid

11-16 de febrero 2009

ARCO reúne una oferta artística de gran calidad, que va desde las vanguardias históricas, hasta el arte emergente y actual, pasando por el arte moderno y arte contemporáneo. ARCO se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de un mercado del arte en España e impulsar el coleccionismo tanto privado como institucional y corporativo.
Desde el año 2006 ARCO coincide en el tiempo con Art Madrid (Salón de Arte, Moderno y Contemporáneo), organizado también en Madrid por la empresa Arte y Asociados.

En su pasada edición de 2008 (la número 27) recibió 190.000 visitantes y expuso obras de 3.000 artistas de todo el mundo. La obra seleccionada abarca las vanguardias históricas,

clásicos contemporáneos y arte actual. Alrededor de 280 galerías procedentes de más de 30 países expondrán pintura, escultura, instalaciones, fotografía, vídeo, new media, dibujo y grabado. Feria Internacional de Arte Contemporáneo) es una de las principales ferias de arte contemporáneo del circuito internacional que, organizada por IFEMA, se celebra anualmente en la Feria de Madrid, España.

Por segundo año consecutivo, la Región ha estado presente en ARCO, esta vez con un proyecto organizado por MurciaCultural y en colaboración con la Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes de la Región de Murcia que ha prestado apoyo logístico al organizador principal.

La participación se ha efectuado con un stand propio de 150 metros cuadrados donde se exhibía el proyecto expositivo 'Techformance', comisariado por Óscar Abril, en el cual se proponía una experiencia participativa y lúdica de celebración del territorio murciano a través de la tecnología. El proyecto 'Techformance' buscaba la implicación y participación de acciones artísticas y propuestas de participación colectiva que tenían lugar simultáneamente en la feria que se celebra en Madrid y en la propia Región de Murcia. La Agencia ha contribuido con la colaboración logística de la participación de la Región en la Feria.

INAUGURACIÓN DE EXPOSICION EN BERLIN DE ARTISTAS MURCIANOS BECADOS POR BIENAL ARTE CONTEMPORANEO PAC 2008.

ALEMANIA

Berlín

8 de mayo de 2009

Presencia y apoyo institucional en la apertura de la exposición SOUVENIR (9 de mayo- 21 de junio de 2009) donde 4 artistas murcianos becados por la Bienal de Arte Contemporáneo PAC MURCIA 2008 (organizado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia), exponían sus creaciones tras haber realizado una estancia en una galería de arte contemporáneo de Berlín para el desarrollo de sus obras.

La residencia tuvo lugar en la galería de Arte Contemporáneo de Berlín Gouglair, y la exposición en el afamado centro Kunstraum Kreuzberg/Bethanien entre el 9 de mayo y el 21 de junio.

Los cuatro artistas murcianos becados eran: Alfonso Escudero, Sam3, Eduardo Balanza y Araceli Martínez.

La Bienal es un evento promovido por la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia con el objetivo de crear una plataforma de producción y exhibición del arte contemporáneo internacional a la vez que propiciar un mayor intercambio del arte de la Región con el exterior. PAC MURCIA incorpora un programa de becas de residencia artística en el extranjero destinadas a creadores originarios o residentes en Murcia. Gracias a estas becas, durante el segundo semestre de 2008 seis artistas han disfrutado de estancias en importantes centros situados en tres de las ciudades europeas más activas de la escena artística contemporánea: Gasworks en Londres, Duende en Rotterdam y GlogauAIR en Berlín.

Como lógica continuación de estas becas, los cuatro artistas becados que tuvieron oportunidad de trabajar en Berlín han sido invitados a participar en la colectiva Souvenir, acogida por el Kunstraum / Kreuzberg Bethanien y realizada con la colaboración de la Consejería de Cultura y Turismo de Murcia.

Souvenir

Algunos datos sobre la exposición "Souvenir" son:

- **25 Artistas** en Residencia En Glogauair y **Kunstraum Kreuzberg/Bethanien, Berlín.**
- **Organizaban:** GlogauAIR, Kunstraum Kreuzberg/Bethanien.
- **Colaboraba:** Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- **Comisarias:** Irene Pascual, Lena Braun.

- **Artistas participanes:** Sojung Jun, Corea / Funda Özgünaydin, Alemania / Rein Vollenga, Holanda / Elisa Balmacenda, Chile / Cecilio Chaves, España / Anna Pickering, Inglaterra / Mariana Viegas, Portugal / Alfonso Escudero, España / Sam3, España / Moonjoo Lee, Corea / Eduardo Balanza, España / Araceli Martinez, España / Petra Grozaj, Croacia / José De León, España / Lara and Coto, España / Cecile Azoulay, Francia / Vessna Perunovich, Canadá / Hideaki Idetsuki, Japón / Olivier Lariviere, Francia / Tamara Rewse, Australia / Carolina Cordeiro, Brasil / Rika Aki, Japón / Kuno Ebert, Alemania / Anna Szigethi, Hungría / Pilar Alonso, España.

- Concepto:
  Un souvenir es un objeto que se lleva y se guarda como recuerdo de un viaje, un lugar o una visita. El término procede del francés y significa el recuerdo, pensar en el pasado. Tazas, camisetas, ceniceros, llaveros, saleros... objetos decorados con motivos del lugar visitado y sus tradiciones que a la vez se convierten en un negocio y en un bien propio del consumismo. El negocio del recuerdo.

  Sin embargo, los souvenirs no son siempre comprables; a menudo son piedras, arena de playa, servilletas u objetos encontrados que no tienen que tener un valor para todos, sino sólo para la persona que lo posee, de modo que no se puede reconocer sin saber su origen: objetos llenos de emotividad y dedicación, como las obras de arte. A menudo se usan como broma o para asociarlos a recuerdos imborrables, como un embarazo, o a un accidente menor, como romperse una pierna en vacaciones o las típicas quemaduras solares en la playa.

La exposición Souvenir captura esta definición del objeto como punto de partida para que artistas procedentes de quince países distintos, muestren en sus obras sus recuerdos y memorias de su tiempo en Berlín. En la exposición se muestra la obra de 25 artistas que entre el 2008 y 2009 vivieron y trabajaron en la Residencia de artistas GlogauAIR.

En la muestra se hace visible la influencia que la ciudad de Berlín añade en la trayectoria particular de los artistas, así como la forma en que la propia ciudad es percibida por cada cultura. En este sentido, resulta interesante el factor de tensión entre atracción y provocación, la doble fuerza que la ciudad ejerce sobre sus huéspedes. Temas como la aceptación de lo extranjero, la comprensión e integración entre culturas o la discriminación racial son

preocupaciones sobre las que muchas obras abren una reflexión emocional y racional.

La exposición también pone de manifiesto el interés que Berlín despierta a los artistas de todo el mundo como un centro internacional del arte contemporáneo.

GlogauAIR

GlogauAIR es una organización sin ánimo de lucro que actúa como plataforma artística interdisciplinar. La residencia se encuentra en un hermoso edificio modernista diseñado como escuela, obra del arquitecto Ludwig Hoffmann, consejero municipal de construcción entre 1896 y 1924. Se trata de una de las primeras obras entre una serie de edificios públicos como escuelas, parques, puentes hospitales y museos entre los que destacan el Pergamon Museum, el Märquisches Museum y el Ayuntamiento de Berlín.

El artista español Chema Alvargonzález se enamoró de este precioso edificio situado en el barrio de Kreuzberg y lo compró en el 2005 para crear un proyecto cultural. Desde entonces, artistas procedentes de todo el mundo tienen la posibilidad de trabajar, vivir y conocer Berlín.

Con este programa, GlogauAIR promueve la internacionalización y contextualización de proyectos locales, a través del debate entre creadores de diferente procedencia social y geográfica. GlogauAIR organiza festivales, exposiciones, charlas, encuentros entre los artistas residentes y otros espacios de la ciudad; para que este intenso diálogo interno se proyecte mas allá de su propio espacio, como es en este caso la exposición en Kunstraum Kreuzberg / Bethanien.

Kunstraum Kreuzberg / Bethanien

Kunstraum Kreuzberg / Bethanien es una institución dependiente del departamento de Cultura del distrito Friedrichhain-Kreuzberg. Barrio cosmopolita con una activa tradición política y sindical, Kreuzberg es hoy una de las zonas de Berlín con mayor concentración de inmigrantes y un atractivo foco cultural.

Situado en un antiguo hospital construido en 1847, Kustraum/Kreuzberg Bethanien es un

centro dedicado a la promoción de las artes visuales, fundamentalmente a través de un programa de exposiciones colectivas y temáticas que establecen un diálogo entre el arte y los procesos sociales y culturales contemporáneos.

Stéphane Bauer es el director y responsable de la programación del centro desde 2002. Tras estudiar sociología, Bauer ha trabajado para la Bundesverband Studentischer Kulturarbeit de Bonn, y ha sido profesor ayudante en la Escuela Superior de Arte de Berlín. Desde 1990, ha sido director del departamento de Cultura de Kreuzberg. Desde 1994, Stéphane Bauer ha comisariado distintas exposiciones exhibitions en Berlín, tanto en el Kunstamt Kreuzberg como en la Neue Gesellschaft für Bildende Künste.

Kunstraum Kreuzberg/Bethanien
mariannenplatz 2. 10997 Berlin.
u-bahn kottbusser tor
tel.:030/90298-1455
fax.: 030/90298-1453

Las comisarias

Irene Pascual, nacida en 1976 en España, estudió Historia del Arte en la Universidad de Girona, Bellas Artes en la Escola Massana de Bercelona y escenografía en el Institut del Teatre de Barcelona y la Univerdidad de las Artes de Berlín (UdK). En su trabajo como artista, Pascual practica tanto la performance como la pintura. Desde 2008 es directora de la residencia de artistas GlogauAIR.
Lena Braun, artista y comisaria, trabaja en GlogauAIR como directora de proyectos. Licenciada en Comunicación por la Universidad Libre de Berlín, en 2008 cumplió 20 años como comisaria independiente. Ha sido ampliamente reconocida por sus espacios Galerie Bichette, Galerie Loulou Lasard, Boudoir, Barbie Deinhoff's y studioxxberlin. Su actividad se centra en el arte emergente internacional que se lleva a cabo en Berlín. El año pasado realizó la exposición Red House en Kunstraum Kreuzberg/ Bethanien in 2008, en la que mostraba su admiración por la ciudad y, especialmente, por la creatividad del distrito de Kreuzberg.

BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE VENECIA

ITALIA

Venecia

Junio-Septiembre 2009

La Región de Murcia ha llevado a la 53ª edición de la Bienal de Venecia al máximo exponente del arte político actual, Hans Haacke, sumándose, de este modo, al proyecto 'Pabellón de la Urgencia. La sociedad del miedo', junto a artistas como Alfredo Jaar, Martin Dammann o Fernando Bryce, Jesús Martínez Oliva y Jesús Segura.

La Región ha sido, junto a Cataluña, la primera comunidad que participa con pabellón propio en la Bienal de Venecia.

La exposición del pabellón de la Región, ubicado en Tese di San Cristoforo --un espacio del siglo XVI de 1.000 metros cuadrados está comisariada por Jota Castro, con artistas de la talla de Haacke o Alfredo Jaar, que han expuesto junto al murciano Jesús Martínez Oliva y al conquense afincado en Murcia, Jesús Segura, la Región ha tenido en Venecia "uno de los pabellones más competitivos y atractivos de la bienal de este año, en tanto que participan algunos de los más importantes de la historia del arte de las últimas décadas con un discurso actual como es el del miedo, el auténtico vertebrador de sociedades" (Excmo. Sr. Consejero D. Pedro Alberto Cruz Sánchez).

Así, una de las grandes aportaciones a la exposición de Murcia ha sido la presencia del alemán Hans Haacke, auténtica figura de referencia dentro del arte contemporáneo actual. La muestra ha contado con la presencia del murciano Jesús Martínez Oliva y el conquense afincado en Murcia Jesús Segura. Martínez Oliva ha participado con una instalación formada por tres estructuras compuestas de quince mesas. Con esta pieza, el artista ha querido destacar el modo en que la educación construye la identidad del individuo.

Por su parte, Segura presenta una videoinstalación de 3,5 metros, Transported, a base de imágenes filmadas en Japón en 2007 y que reflexiona sobre las dinámicas urbanas.

Alfredo Jaar ha sido otro nombre fundamental en esta muestra y ha presentado una videoinstalación sobre los últimos días del cineasta Pier Paolo Pasolini. Ann-Sofi Siden ha mostrado su obra Same Unknown (Strain I), una gran instalación compuesta por tres tubos metálicos de ocho metros de altura, por los que se deslizan diferentes personas cuya identidad va cambiando a lo largo de ese proceso.

Bajo el título de Soldier Studies, Martin Dammann ha expuesto un conjunto de fotografías tomadas en Alemania durante la II Guerra Mundial. Por su parte, Jota Castro presenta Shanghai 2, un gigante mikado formado por cuarenta palos de madera de 4,5 metros con el que hace una reflexión sobre la estructura económica actual.

Fernando Bryce ha exhibido Die Welt (El cinturón), una obra compuesta por 159 dibujos a través de los cuales analiza la historia del siglo XX. Goldiechiari, dúo artístico integrado por Eleonora Chiari y Sala Goldschmied, concurre con una pieza compuesta por una morera de unos cinco metros de altura en la que han grabado algunas de las fechas más importantes de la historia de Italia desde 1968 hasta hoy.

Rainer Ganahl ha mostrado una instalación en la que viste a una serie de maniquís con camisetas I love NY, sobre las que escribe mensajes que recuerdan al crack del 29. Por último, Regina José Galindo ha expuesto un vídeo en el que recrea algunos episodios de torturas de los soldados norteamericanos a presos iraquíes en Abu Graihb.

El pabellón de la Región de Murcia en la Bienal de Venecia ha recibido más 15.000 visitantes, desde que el mes de junio cuando se realizó su inauguración.

La Directora de la Agencia de Promoción visitó junto al Presidente regional, D. Ramón Luis Valcárcel y el consejero de Cultura y Turismo, D. Pedro Alberto Cruz, el pabellón murciano de esta muestra.

Con la denominación de Pabellón de la Urgencia. La sociedad del miedo, ha estado ubicado en Tese di San Cristoforo, espacio del siglo XVI de mil metros cuadrados.

La muestra regional ha acogido las obras de artistas internacionales de referencia dentro de las corrientes contemporáneas, cuyas piezas están enfocadas al «arte político actual, que reflexiona sobre el exceso de control y miedo en la sociedad actual tras los atentados del 11 de septiembre de 2001», explicó Valcárcel.

f) Multidisciplinar

JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL PROGRAMA DE ASESORAMIENTO PARA LAS INTERNACIONALIZACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET PARA LAS INDUSTRIAS CULTURALES (PAITI) DE ICEX

Murcia

01 de diciembre de 2009

La Agencia de Promoción de la Cultura ha organizado una jornada informativa acerca del Programa PAITI de ICEX para todas las empresas privadas de los sectores audiovisual, musical, editorial y de educación.

Los ponentes presentaron el funcionamiento del programa PAITI, diseñado por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) junto a la consultora Barrabes.biz.

Ponentes:

- D. Manuel Laborda
  Director Área PYMES
  Barrabes.biz

- Dª. Yolanda Martínez-Pacheco
  Directora de la Agencia de Promoción de la Cultura y las Artes
  Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

- Dª. Tana Fernández-Delgado Albacete
  Jefe de Sector de Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
  Delegación Territorial Murcia

El programa PAITI ofrece asesoramiento personalizado a las empresas del sector cultural para potenciar su presencia en los mercados exteriores y definir a la empresa su estrategia de promoción internacional a través de las nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar la visibilidad de su empresa y sus contenidos, productos o servicios, y facilitar la captación de nuevos clientes.

El programa PAITI consta de dos fases:

1º. Durante tres meses, un consultor especializado en Marketing en Internet diseñará un plan de negocio internacional basado siempre en el uso de las nuevas tecnologías.

2º. Para facilitar la puesta en marcha y reforzar la continuidad del proyecto, se prestará un servicio de asistencia técnica individualizada de un año para que la empresa pueda poner en marcha su estrategia internacional con el apoyo durante ese año de los consultores de Barrabes.biz.

La jornada informativa acerca de este programa se hizo con vistas a que el coste individual por empresa que solicite el programa **PAITI** sería subvencionado en el 80% por ICEX (coste final para la empresa 20%: 1.200€ para su duración total de 15 meses). Esta cuota de la subvención será vigente sólo hasta 31 de diciembre de 2009.

Las empresas inscritas en el evento:

- MEDIART
- KINOS KLAN PC S.L.
- NEOTECNO DESARROLLOS S.L.
- INTEGRAL MEDIA LEVANTE S.L.
- DARLALATA
- CIPHRA
- NEXUSPRODUCCIONES
- APROMUR
- LA CREME
- MAREA DIGITAL AUDIOVISUAL CONSULTING S.L.

E. PARTICIPACIÓN EN FOROS DE DEBATE, REDES Y PROGRAMAS CULTURALES, ORGANISMOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, FERIAS Y FESTIVALES.

1. Participación en la Jornada de Programa Cultura de la Comisión Europea. Barcelona, 15 de mayo de 2009

El programa de la Jornada incluyó: Introducción al Programa CULTURA, oportunidades de financiación de proyectos culturales, tipos de proyectos culturales y objetivos, modalidades de presentación de proyectos.

2. Participación en la Jornada informativa sobre el Programa ENPI "Cuenca Mediterránea" de la UE. Valencia, 16 de julio de 2009

El programa operativo ENPI **"Cuenca Mediterránea"** forma parte del nuevo instrumento de Política Europea de Vecindad y Asociación cuya finalidad es fomentar la cooperación transfronteriza entre los países de ambas riberas del mediterráneo (incluso países que no pertenecen a la UE) con el objetivo principal de crear una zona de paz, estabilidad y buena vecindad.

Durante la Jornada se trataron los siguientes temas:

1) Presentación general del programa ENPI (ejes prioritarios, objetivos, tipos de proyectos, estructuras de gestión, etc.)

2) Presentación de la primera convocatoria de proyectos ENPI CBC Cuenca Mediterránea que tiene como el plazo de presentación el 16 de septiembre:

- Modalidades de presentación de proyectos y procedimientos
- Aspectos financieros y legales
- Criterios de evaluación de proyectos
- Formularios de solicitud y sección de dudas y preguntas

3) La importancia de la búsqueda de proyectos ya existentes y potenciales socios través de la página Web (http://www.enpicbcmed.eu/)

3. Participación en el congreso internacional de gestores culturales. El Ejido (Almería), 05-06-07 de noviembre de 2009

Objetivos del Congreso:

1. Dar los primeros pasos para iniciar un Plan Estratégico para la Cultura en la Unión Europea
2. Situar a España como centro de reflexión y difusión de la gestión y políticas culturales del siglo XXI en la Unión Europea
3. Producir un Congreso donde la creatividad sea referente tanto para sus contenidos como para su difusión, organización y realización
4. Creación de la Federación Europea de Gestores Culturales (FEGCULT)
5. Incorporar la gestión cultural a los procesos de planificación de sectores transversales que configuran los modelos actuales de la sociedad del bienestar

La Agencia participó en las siguientes actividades:

Conferencias:

- PRESENTACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES DE GESTORES CULTURALES.(España)
  José Luis Melendo.
  Vicepresidente de FEAGC.

- CONFERENCIA-MARCO
  Un Plan Estratégico para la Cultura en la Unión Europea.
  Ponente: José Luis Ben
  OIKOS, Observatorio Andaluz para la Economía de la Cultura y el Desarrollo

- 1ª CONFERENCIA:
  Políticas para un Diálogo de las Personas en las Culturas.
  Ponente: Melba Claudio
  Investigadora de la Universidad de Barcelona (UB) y coordinadora general del Portal Iberoamericano de Gestión Cultural

- 2ª CONFERENCIA
  El Empleo en la Gestión Cultural en la Unión Europea.
  Ponente: Xavier Greffe
  Profesor de Economía de la Universidad de París I - Sorbonne
- 3ª CONFERENCIA
  Creatividad y Redes Artísticas en la Unión Europea
  Ponente: Mary Ann de Vlieg

Red Internacional de las Artes Escénicas Contemporáneas (IETM).

- 4ª CONFERENCIA:
  Financiación y legislación de la cultura en un mundo global.
  Ponente: Edwin R. Harvey
  Catedrático de Política y Derecho de la Cultura (Universidad del Salvador - Universidad de Buenos Aires). Consultor internacional

Paneles sectoriales:

- Cine y Audiovisual
  Ponente-Coordinador: Rafael Baliña
  Jefe del Dpto. de Programas Audiovisuales. Fundación Provincial de Cultura – Dip. Cádiz
  Relator: Ezekiel Montes
  73140323 Producciones Cinematográficas

- Edición del Libro y Lectura.
  Ponente-Coordinadora: Marisol Oviaño
  Editorialista.

- Artes y proyectos emergentes y multidisciplinares.
  Ponente-Coordinadora: María Cañas
  Animalario TV.
  Relatora: Remedios Vázquez
  Asoc. Regional de Técnicos de Cultura de Castilla La Mancha-ARTEC.

- I + D + i de la Cultura e Industrias Culturales
  Ponente-Coordinador: José Ruiz Navarro
  Director del Grupo de Investigación "Economía y Cultura". Universidad de Cádiz.
  Relatora: Mª del Mar Osuna
  Presidenta de FAECTA-CMAT.

Mesas transversales:

- Gestión cultural y economía
- Gestión cultural, participación ciudadana y Agenda 21
- Gestión cultural, comunicación y medios sociales 2.0

Uno de los principales frutos de la participación en este congreso, ha sido la creación de una gran agenda de contactos con los profesionales del sector cultural nacionales y extranjeros allí presentes, como por ejemplo el representante del Departamento de Cultura del Gobierno de Cataluña, etc.

4. Participación en otros eventos:

- MADFeria de Teatro: actividades paralelas (I Encuentro de Productores y Distribuidores de Artes Escénicas, Presentación del Estudio COFAE de Ferias Españolas de Artes Escénicas)
- Foro de Internacionalización de la Empresa (INFO)
- Congreso de Online Marketing España (OME)
- Feria EVENT, el evento de los eventos (organización de eventos)
- Seminario Sector Música en México de ICEX

Atentamente,

Yolanda María Martínez Pacheco

Directora-Gerente de la Fundación